

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISO C/VIÑUELA DE CASCO CARMEN V. Y OTRO S/CONCURSO ESPECIAL"

POR 5 DÍAS - El Juz. Civ. y Com. N° 1, Trenque Lauquen, sito en 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen, comunica en autos "Comité de Administración de Fideicomiso c/Viñuela de Casco Carmen V. y Otro s/Concurso Especial", expte. 33736, que el Mart. Carlos Prono, rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica, [www.scba.gov.ar/Subastas Electrónicas](http://www.scba.gov.ar/Subastas/Electronicas) (art 562 Ley 14238 ac 3604/12 SCBA), los siguientes bienes inmuebles: 1º) 100 % del inmueble Matrícula (052) 243, NC: Circ IX, Sec. B, Mza. 18-b, Parcela 7, Partida N° 3782 (052). Terreno de 15 metros de frente por 50 metros de fondo sobre calle Belgrano, de la ciudad de Casbas. (Código Postal 6417) Partido de Guaminí. Con construcción tipo galpón, materiales tradicionales, piso de cemento, techo de chapa de zinc, de aproximadamente 90 metros cuadrados cubiertos. Estado de conservación del inmueble: Regular. Permite cesión de derechos. Permite compra en comisión. Base: U\$S16.000,00. Depósito en Garantía: U\$S800. Cuenta Bancaria: Bco. Pcia. Suc. Trenque Lauquen. Cuenta en U\$S: 028-138/6, CBU 01400356328670400013861. Cuenta en \$027-509779/2, CBU 0140356327670450977927. 2º) 100 % del inmueble Matrícula (052) 244, NC: Circ. IX, Sec. B, Mza. 18-b, Parcela 8-a, Partida 3379. Esquina calles María O. de Casbas y Belgrano de la ciudad de Casbas (Código Postal 6417). Cuenta con vivienda: materiales tradicionales, con cocina-comedor, dos dormitorios, baño, distribuidor y lavadero. Pisos de granito, cielorrasos de yeso, aberturas de madera y chapa, persianas plásticas. En ochava cuenta con local comercial con dependencias y galpón tipo depósito. Tiene 20 metros por calle Casbas y 20 por calle Belgrano, a descontar ochava, sup. total de 395,50 m2. y cubierta de aproximadamente 246 m2. Estado de conservación del inmueble: Bueno. Permite cesión de derechos y compra en comisión. Base: U\$S 18.667,00. Depósito en Garantía: U\$S 934,00. Cuenta Bancaria: Bco. Pcia. Suc. Trenque Lauquen. Cuenta en U\$S: 6704 - 028 - 154/5, CBU 0140356328670400015454. Cuenta en \$: 6704 - 027 - 513766/0, CBU 0140356327670451376600. 3º) 100 % del inmueble Matrícula (052) 244, NC: Circ. IX, Sec. B, Mza. 18-b, Parcela 8-b Partida 3379. Terreno de 30 metros de frente sobre calle María O. de Casbas y 20 de fondo, con superficie total de 600 metros cuadrados, ciudad de Casbas (Código Postal 6417), Cuenta con galpón tipo parabólico de chapa de zinc, de 10,10 x 20,20 metros, con paredes de placa cementicia tipo tapial, pisos de baldosas de cemento. Cuenta con portón al frente de dos hojas y similar contrafrente. Estado de conservación del inmueble: Bueno. Permite cesión de derechos y compra en comisión. Base: U\$S 26.667,00. Depósito en Garantía: U\$S 1.334,00. Cuenta Bancaria: Bco. Pcia. Suc. Trenque Lauquen. Cuenta en U\$S: 6704-028-55/0, CBU 0140356328670400015508. Cuenta en \$: 6704 - 027 - 513767/4, CBU 0140356327670451376747. 4º) 100 % inmueble Matrícula (052) 245. NC: Circ. IX, Sec. B, Mza. 18-b, Parcela 9, Partida 3783. Terreno de 12,35 x 50 metros sobre calle María O. de Casbas de la ciudad de Casbas (Código Postal 6417), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección B, Manzana 18-b, Parcela 9, Matrícula 244, Partida 3783. Tiene alero de chapa precario, piso de madera. Sin otra mejora. Estado de conservación del inmueble: Bueno. Permite cesión de derechos y compra en comisión. Base: U\$S 10.667,00. Depósito en Garantía: U\$S 534,00. Cuenta Bancaria: Bco. Pcia. Suc. Trenque Lauquen Cuenta en U\$S: 028-166/8, CBU 140356328670400016686. Cuenta en \$: 027-514222/1 CBU 0140356327670451422211. En todos los casos: El postor ganador no debe los gravámenes, impuestos y tasas (si las hubiere), anteriores a la fecha de toma de posesión, la cual se hará efectiva finalizada la audiencia. Saldo de precio: El precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en forma electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (arts. 581 y 585, CPCC) y perder las sumas depositadas en concepto de depósito en garantía (art. 35 CPCC). Tipo de cambio para quienes depositen en pesos: El depósito en garantía se deberá abonar en dólar billete o en la cantidad de pesos necesarios para adquirir el dólar contado con liquidación, conforme cotización del décimo (10º) día hábil anterior al día de comienzo de la puja, aplicando la cotización de \referencia\ informada por el diario Ámbito (<https://www.ambito.com/contenidos/dolar-cl-historico.html>). El mismo procedimiento se utilizará para abonar el saldo de precio, onforme cotización del día hábil anterior a la fecha de aprobación de la subasta. Exhibición: 07, 08 y 09 de agosto de 2023 de 10:00 a 12:00 hs. Honorarios martillero 5 % I.V.A. p/comp más el 10% de ap.prev. En todos los casos el depósito en garantía deberá realizarse en la cuenta respectivas cuentas con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, ello a fin de adquirir la calidad de oferente. Acreditación de postores hasta el 15 de agosto de 2023 a las 12:00 hs. Las Subastas tendrán una

duración de diez (10) días hábiles: COMENZARÁN EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZARÁN EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HS. El martillero rendirá cuentas dentro del tercer día de realizadas las subastas conjuntamente con las actas que deberá confeccionar una vez finalizada la misma, que se labrará en doble ejemplar, indicando el resultado del remate, los datos de cada vencedor (código de postor y monto de adjudicación) y determinar los restantes postores con la mayor oferta realizada por cada uno de ellos (art. 36 del Anexo I, Ac. 3604), bajo apercibimiento de multa (art. 34 inc. 5°, 579 del CPCC). Los oferentes deberán estar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales de conformidad con la normativa prevista en los arts 6/24 Ac. 3604 con una antelación mínima de tres (3) días (art 24, Anex I Ac 3604). Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas y no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). La audiencia prevista por el art. 38 del Anexo I de la Ac está fijada para el día día 4 de octubre de 2023 a las 10:00 hs. (la que -en principio- se celebrará en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams). En la misma quien/es resulte/n adquirente/s deberá/n presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago de depósito en garantía, constancia de código de postor, acreditar pago de saldo de precio y pago equivalente a los honorarios del martillero con más el 10 % en concepto de aportes previsionales y el sellado fiscal, además de los instrumentos que lo acrediten como comprador/es en subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del art. 40 CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo/s por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 CPCC). Se habilita compra en comisión y la cesión de derechos y acciones del acta de adjudicación. Una vez aprobada la rendición de cuentas del martillero y dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el/los adquirente/s deberá/n adjuntar el comprobante de saldo de precio en el Banco Prov. de Buenos aires (Suc. Trenque Lauquen) a cuenta de autos y a orden del Juzgado bajo apercibimiento de declararlo/s como postor/es remiso/s. Si no se alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (art 585 CPCC). En caso de existir más de un postor, y declarado postor remiso al vencedor en la puja, se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta, siempre que éste haya realizado reserva de postura, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco (95 %) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, continuará con el procedimiento previsto; caso contrario se seguirá el procedimiento descripto hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. En el supuesto de compra en comisión, el comprador indicará el nombre de su comitente en la audiencia del art. 38 del Anex 1 de la Ac 3604 debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tenérselo por adjudicatario definitivo (art 581, 582 del Cod Proc, ley 11909). Quien/es resulte/n comprador/es definitivo/s de los bienes deberá/n realizar la actividad judicial y extrajudicial necesaria e inscribir, en un plazo no superior a los 60 días desde una vez satisfecho el saldo de precio, la compra en subasta judicial, bajo apercibimiento de imponer multa hasta tanto se acredite en autos su efectivo cumplimiento. Impuestos de sellos a/a del adquirente. Deudas por Impuesto y tasas municipales no serán responsabilidad del/los adquirente/s hasta la fecha de toma de posesión. Informes: Al juzgado deberán dirigirse al mail oficial: juzciv1-tl@jusbuenosaires.gov.ar o al martillero a rematestl@outlook.com, teléfonos 2392-623854. El presente edicto se publicará sin previo pago por 5 días en el Boletín Oficial y Diario La Opinión de Trenque Lauquen. Se deja constancia, asimismo, que el presente fue suscripto con Firma Digital y que se podrá verificar la autenticidad e integridad del documento a través del escaneo del código QR que se visualiza al pie del edicto y/o accediendo al sitio web habilitado por la SCBA. Altube Vanesa Maria. Secretaria.

jun. 26 v. jun. 30

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial 27 del Dpto. Judicial La Plata, sito en 13 y 48 de La Plata, cita a los Presuntos Herederos de RINA TERESA BEATRIZ LÓPEZ y a quien se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos, sito en calle 12 bis esquina 88 de la ciudad y partido de La Plata, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción IX, Sección A, Manzana: 160, Parcela 22 de La Plata (55). Partida Inmobiliaria 152.357 (Matrícula 184.221) para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Leon Azañedo Gonzalo Luis y Otro/a c/Polizza Rina s/Usucapión", Expte. 47559, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Morelli Paunero Mario Adolfo. Auxiliar Letrado.

jun. 15 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CLAUDIA VALLEJOS en su calidad de progenitora de la víctima en causa nro. 17254 seguida a -Almiron Miguel Angel por el delito de Abuso Sexual Agravado-, de la Resolución que a continuación de transcribe: "mdp///del Plata, 13 de junio de 2023. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la progenitora de la víctima de autos, Claudia Vallejos a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, que de no realizar presentación alguna por ante este Juzgado dentro de los cinco días de notificada se tendrá por no objetado el cambio de domicilio del condenado a la calle Puán Nro. 5858 de la ciudad de Mar del Plata". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. Hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez del Tribunal en lo Criminal N° 10 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dr. Daniel Julio Mazzini, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a ALEX JOSÉ GRANICH, DNI 45.416.025, sin apodos, argentino, soltero, nacido el día 30 de noviembre de 2003 en Monte Grande, hijo de José Alberto Granich y Ana Estela Godoy, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría

como causa N° 700-21639-11 en orden al delito de Robo Agravado por su Comisión en Lugar Poblado y en Banda. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "//mas de Zamora, 12 de junio de 2023. Por recibida la presentación que antecede, agreguése, y atento al resultado obtenido de la citación mediante la fuerza pública, cítese y emplácese al imputado Alex José Granich por el término de cinco días a estar a derecho, mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial Provincial". Daniel Julio Mazzini, Juez. Secretaría, 12 de junio de 2023. Miniello Alberto Omar. Auxiliar Letrado.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 del D. Jud. de Junín, Bs. As., hace saber por cinco días que en los autos "Muscarriello Hermanos S.A. s/Quiebra Indirecta", (Expte. 481/18), el 15 de febrero de 2023 se ha decretado la Quiebra de MUSCARIELLO HERMANOS S.A., CUIT 30-51620527-6, inscripta en la DPPJ bajo la matrícula número 9318 de Sociedades Comerciales, con domicilio en calle Brasil N° 51 de esta localidad de Junín; Síndico: Estudio de Síndicos Concursales denominado "Telese y Asociados" (Telese - Mathieu- Cuesta), con domicilio en calle Narbondo n° 168 de Junín; horario de atención lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 hs. y de 17 a 20 hs.; ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17 de octubre de 2023, haciéndose saber a los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo que no tendrán necesidad de verificar nuevamente, debiendo la sindicatura designada en autos proceder a efectuar un recálculo de los créditos según su estado (Art. 202 de LCQ); el plazo para efectuar observaciones e impugnaciones vence el 31 de octubre de 2023, las que deberán presentarse ante la Sindicatura de autos. Fecha de presentación informe individual y general, días 15 de diciembre de 2023 y 1 de marzo de 2024 respectivamente. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquel, bajo las penas y responsabilidades de ley. Intimar a la deudora para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas toda la documentación relacionada con su contabilidad que no hubiere sido ya puesta a disposición del Juzgado. Patiño Maria Fabiana. Secretaria.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 5573 (I.P.P. N° 13-01-7757-18), seguida a JULIO PATRICIO REINAGA RAMOS, por el delito de Lesiones Leves en Concurso Real con Amenazas, a fin de peticionarle tenga a bien publicar por el plazo de cinco (5) días la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, 13 junio de 2023. Autos Y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Presente Acción Penal en la presente causa N° 5573 respecto de Julio Patricio Reinaga Ramos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 76 ter, cuarto párrafo del C.P., II.- Sobreseer total y definitivamente a Julio Patricio Reinaga Ramos, de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 25.797.722, nacido el día 9 de julio de 1977 en Capital Federal, hijo de Santa Francisco Ramos, con domicilio en calle Vergara e/5 y 6 N° 525 de Berazategui, en orden al delito de lesiones leves en concurso real con amenaza, hecho que fuera imputado como ocurrido el día 30 de agosto de 2018 en Berazategui. Regístrese, notifíquese a las partes y al imputado, por medio de publicación en el Boletín Oficial de la Prov. de Bs. As., por el término de cinco (5) días. Fecho, cúmplase con la comunicaciones de ley y archívese". Sandra Claudia Martucci, Juez.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, con domicilio en: Iriarte N° 142 de Avellaneda; a cargo de la Dra. María Elisa Reghenzani, hace saber que con fecha 23.03.2023, se a decretado la Quiebra de LEONARDO EZEQUIEL ARMOA, DNI N° 36.616.167, CUIL N°: 20-36616167/9; domiciliado en calle Salta N° 1238 del Partido de Lanús, fíjese como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante la Sindicatura sus pedidos de verificación de crédito el día 01 de septiembre de 2023 (Cfr. Art. 32 de la LCQ). Asimismo, fíjese el día 01 de octubre de 2023, para que el Síndico presente el Informe Individual previsto por el Art. 35 L.C.Q. y el día 03 de noviembre de 2023 para que presente el Informe General previsto por el Art. 39 de la misma ley. A fin de facilitar el proceso de reconocimiento e incorporación de acreedores, permitiendo que el interesado opte dentro de un menú más amplio de alternativas, las presentaciones de los pretensos acreedores serán recibidas alternativamente por alguno de los siguientes modos: a) Remitidas al e-mail denunciado por el síndico en la presentación a despacho. En el mail que envíe el acreedor, adjuntará de modo separado, en formato PDF y de ser voluminosos, en archivos separados la documentación (escaneada) respaldatoria del crédito cuyo reconocimiento solicita. Puede dividirse en varios archivos (debidamente numerados) si el tamaño lo exige. Si el documento original es a color, así debe reflejarse en el archivo PDF. Un archivo con la documentación (escaneada) relativa a la personería del solicitante. Un archivo con la constancia (escaneada) de transferencia bancaria o depósito en cuenta que la sindicatura proporcionará, del importe del arancel verificadorio, en caso de ser exigible. Un archivo con el pedido de verificación del crédito, indicando: CUIT y DNI -en su caso- del acreedor, domicilio real y domicilio legal, monto, causa, privilegio y demás datos y circunstancias necesarias relativas al crédito. Contendrá también un detalle, en el mismo orden en que fueron escaneados, de los documentos respaldatorios adjuntados en el archivo PDF separado. Toda la documentación original respaldatoria deberá estar a disposición de la sindicatura y del juzgado para ser proporcionada presencialmente a requerimiento de cualquiera de éstos, en el plazo que se indique al acreedor. Recibido tempestivamente el pedido de verificación vía mail, la sindicatura enviará por el mismo medio, un acuse de recibo del correo electrónico. Cotejado el cumplimiento de todas las pautas establecidas para la verificación no presencial, dirigirá un correo electrónico al respectivo acreedor como constancia de recepción en debida forma del pedido de verificación y su documentación sustentatoria. Los pretensos acreedores deberán indicar en el Asunto del correo electrónico el proceso concursal al que va dirigido el escrito, su número de expediente y el acreedor de que se trata, de manera de agilizar el control del síndico. b) Recibidas presencialmente por el síndico en sus oficinas. El peticionario de la verificación solicitará turno (día y hora) a la sindicatura a su mail, debiendo indicar en el Asunto del correo electrónico el proceso concursal al que va dirigido el escrito, su número de expediente y el acreedor de que se trata, de manera de agilizar el control del síndico. Además, el peticionario deberá indicará en el cuerpo del mail el nombre y apellido de la persona que presentará la insinuación y documentación original, adjuntando, asimismo, la constancia de depósito o transferencia bancaria del importe del arancel vigente al CBU del funcionario concursal, en caso de ser exigible su pago. Fue designada el Síndico Fernandez Elida Teresa con domicilio en Mitre 374 - 5° - B - Avellaneda (42622275/1556992082). La dirección de mail del síndico: camontero1952@gmail.com. Hacer saber a los terceros la prohibición de efectuar pagos o entrega de bienes al fallido, los que se consideraran ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes en de esta, a ponerlos a

disposición del Sindico en el plazo de cinco (5) días. Avellaneda, junio de 2023. Mazzoleni Maria Alejandra. Secretaria.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a ANABELLA MARIA POUSO CARBALLO en su calidad de víctima en causa N° 18813 seguida a -Nieto Joel Rodrigo por el delito de Robo Agravado-, la resolución que a continuación de transcribe: "mdp//del Plata, 13 de junio de 2023. Autos y Vistos: Atento el estado de autos, se dispone:...II.- En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, en cuanto a que el domicilio oportunamente denunciado es inexistente, notifíquese a ANABELLA MARIA POUSO CARBALLO a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de la resolución de fecha 24 de abril de 2023". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. "mdp//del Plata, 24 de abril de 2023. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. Ley 12256 reformada por Ley 14296, arts. 221 y ssts.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: a) Tómese nota en los libros de Secretaría de los vencimientos informados por el Sr. Actuario precedentemente, notifíquese a las partes (art. 500 CPP).- ...e) Notifíquese al causante que deberá ajustar su conducta hasta el día 3 de abril de 2026, tendiente al cumplimiento de las siguientes reglas oportunamente impuestas: a) Fijar domicilio dentro de la Provincia de Buenos Aires y someterse al control del Patronato de Liberados Bonaerense y b) Prohibición de mantener contacto por sí o por interpósita persona y por cualquier vía -personal, telefónica, redes sociales, etc.- con las víctimas de autos Rodrigo Iparraguirre y Anabela Pouso Caraballo ni acercarse a sus domicilios en un radio menor de 200 metros. El cumplimiento de dichas reglas se llevará a cabo mediante el Patronato de Liberados Provincial, a través de la Delegación correspondiente a su domicilio, quedando bajo responsabilidad del causante su presentación en forma espontánea, sin requerimiento de oficio judicial previo ordenando tal manda. f) Asimismo, hagase saber al nombrado las consecuencias que acarrea el incumplimiento de las reglas fijadas, a dichos efectos se transcribe el art. 27 bis del Código Penal que en su parte pertinente dispone: "... Si el condenado no cumpliere con alguna regla, el tribunal podrá disponer que no se compute como plazo de cumplimiento todo o parte del tiempo transcurrido hasta ese momento. Si el condenado persistiere o reiterare el incumplimiento, el tribunal podrá revocar la condicional de la condena. El condenado deberá entonces cumplir la totalidad de la pena de prisión impuesta en la sentencia.", haciéndosele saber que la acreditación del cumplimiento de las reglas de conducta fijadas queda a cargo del imputado y su defensa, motivo por el cual, de no acreditar esa parte el cumplimiento en cuestión, se considerarán no cumplidas las reglas indicadas.- h) A los fines de dar fiel cumplimiento a lo normado por el art. 83 inc. 3 del C.P.P. librese oficio a los fines de notificar a las víctimas de autos: Rodrigo Iparraguirre y Anabela Pouso Caraballo de la presente resolución.- i) Además, tómese nota que la presente causa tramitó como IPP N° 08-00-002377-21/00 y causa N° 5803 del Tribunal Oral en lo Criminal N° dos Departamental. Sorteo N° 2307-22 de la Excma. Cámara de Apelaciones y Garantías Departamental". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución. Hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así deseárselo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los herederos o parientes de Palmisciano Angel; a los herederos o parientes de Larragneguy Juan, a Wechsler Natalio; a Stanek Agustín, Evelyn Yael y Joel Alexander, y a Ana María Leonor Gelsomino en su calidad de víctimas en causa nro. 18741 seguida a FERNANDEZ JORGELINA GLORIA por el delito de Asociación Ilícita y Robo Agravado la Resolución que a continuación de transcribe: "mdp//del Plata, 13 de Junio de 2023.- Autos Y Vistos: Atento el estado de autos y lo informado respecto de la víctima de autos, dispónese:I.- Téngase por notificados a María Fernanda Castro (quien no desea recibir mas notificaciones), a Maenza, Norma Susana (quien desea continuar siendo notificada), a Stanek, Brian (quien no ha formulado manifestación alguna) II.- Notifíquese a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a los herederos o parientes de Palmisciano Angel; a los herederos o parientes de Larragneguy Juan, a Wechsler Natalio; a Stanek Agustín, Evelyn Yael y Joel Alexander, y a Ana María Leonor Gelsomino de la resolución de fecha 31 de marzo de 2023.-Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. mdp//ñor Juez: Cumplo en informar a V.S. que en la presente causa se condenó al causante Fernandez Jorgelina Gloria a la pena de Tres Años De Prisión En Suspense por el delito de Asociación Ilícita, Robo Doblemente Agravado, Encubrimiento, impuesta por sentencia de fecha 29 de agosto de 2019, y que a los efectos de lo previsto en el primer párrafo del art. 27 del C P, dicha pena se tendrá como no pronunciada el día 29 de agosto de 2023; en cuanto a lo establecido en el art. 27 del C.P segundo párrafo caducará a todos sus efectos el día 29 de agosto de 2027 (para el primero de los supuestos) y el día 29 de agosto de 2029 en caso que ambos delitos fuesen dolosos (segundo de los supuestos).- Habiendo quedado firme la sentencia de mención el 2 de enero de 2023, por lo que las reglas de conducta vencen el 2 de enero de 2026.-...Es todo cuanto puedo informar a V.S.- Secretaria, 31 de marzo de 2023. María Luisa del Papa. Secretaria.- mdp//del Plata, 31 de marzo de 2023- Autos Y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. ley 12256 reformada por ley 14296, Arts. 221 y ssts.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: ...e) Notifíquese al causante que deberá ajustar su conducta hasta el día 2 de enero de 2026, tendiente al cumplimiento de las siguientes reglas oportunamente impuestas: a.) Someterse al control del Patronato de Liberados; b.) Fijar residencia, c.) Prohibición de acercamiento a los domicilios de las víctimas, Sr. Palmisciano Ángel con domicilio en calle Alberti nro. 4910 y Sr. Larragneguy Juan con domicilio en calle Matheu nro. 212 2do D, ambos de esta ciudad; d.) Hacer llegar un pedido de disculpas a las víctimas Sr. Palmisciano Ángel y Sr. Larragneguy Juan; e.) La realización en la Facultad de Derecho de un curso de derechos humanos; f.) Realización de tareas Comunitarias de mantenimiento o reparación en institución o dependencia del Municipio de Gral. Pueyrredón, en razón de seis (6) horas mensuales y por el plazo de la presente Condena. El cumplimiento de dichas reglas se llevará a cabo mediante el Patronato de Liberados Provincial, a través de la Delegación correspondiente a su domicilio, quedando bajo responsabilidad del causante su presentación en forma espontánea, sin requerimiento de oficio judicial previo ordenando tal manda. f) Asimismo, hágase saber al nombrado las consecuencias que acarrea el incumplimiento de las reglas fijadas, a dichos efectos se transcribe el Art. 27 bis del Código Penal que en su parte pertinente dispone: "... Si el condenado no cumpliere con alguna regla, el tribunal podrá disponer que no se compute como plazo de cumplimiento todo o parte del tiempo transcurrido hasta ese momento. Si el condenado persistiere o reiterare el incumplimiento, el tribunal

podrá revocar la condicional de la condena. El condenado deberá entonces cumplir la totalidad de la pena de prisión impuesta en la sentencia.", haciéndosele saber que la acreditación del cumplimiento de las reglas de conducta fijadas queda a cargo del imputado y su defensa, motivo por el cual, de no acreditar esa parte el cumplimiento en cuestión, se considerarán no cumplidas las reglas indicadas.-...h) A los fines de dar fiel cumplimiento a lo normado por el Art. 83 inc. 3 del C.P.P., librese oficio a los fines de notificar a las víctimas de autos: Palmisciano, Ángel, Larragneguy Juan, María Fernanda Castro, Wechsler Natalio, Maenza, Norma Susana, Stanek, Brian Agustín, Evelyn Yael y Joel Alexander y Ana María Leonor Gelsomino, . i) Intímase a la condenada a que dentro de los cinco días de notificada acredite por ante este Juzgado haber enviado pedido de disculpas a las víctimas Sr. Palmisciano Ángel y Sr. Larragneguy Juan.- i) Además, tómesese nota que la presente causa tramitó como IPP nro. 17130-16, 26331-16, 23944-16 y 20874-16 y causa nro. 6989 del Tribunal Oral en lo Criminal nro. Tres Departamental". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal. Hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "5MD S.A. s/Quiebra", expte. 830/2023, que con fecha 24 de abril de 2023 se decretó la Quiebra de 5 MD S.A., CUIT 30710385390, con domicilio en la calle Plaza 3967, piso 4º, departamento "22", C.A.B.A. debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 18 de agosto de 2023 ante la síndica Teresa Haydee Coronel, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ a los emails terecoronel1414@gmail.com y maxiquinteros88@gmail.com. La funcionaria concursal presentará el informe individual de los créditos el día 2 de octubre de 2023 y el informe general el día 15 de noviembre de 2023. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímese también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Se deja constancia que el presente será diligenciado sin previo pago de arancel. En Buenos Aires, 12 de junio de 2023. Devora N. Vanadia. Secretaria.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri cita y emplaza a NICOLAS ROYO, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 - fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-9397-21 (N° interno 8470) seguida al nombrado en orden al delito de encubrimiento, cuya resolución infra se transcribe: " ///field. Y Vistos: Esta causa N° 2672/2022 del registro de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal departamental y N° 07-00-9397-21 (N° interno 8470) de este Juzgado caratulada "Royo Nicolas s/Encubrimiento" y Considerando: Lo planteado por la Sra. Agente Fiscal de Juicio, la notificación de la Defensoría Oficial y de acuerdo a las constancias obrantes en autos se desprende que: Con los elementos colectados y habiendo el encartado Royo Nicolas constituido domicilio en la calle Guayanas N° 110 de Guernica, ausentándose del mismo sin haber tomado el recaudo de anunciar su alejamiento del mismo al órgano jurisdiccional o en su defecto a su Defensora Oficial. No obstante lo expresado precedentemente, el Suscripta, previo dar cumplimiento con lo ordenado en el artículo 303 y siguientes y con el fin de resguardar el debido proceso y demás garantías constitucionales y tal como lo viene sosteniendo nuestro doctrinario Jorge Claria Olmedo que: "...El Tribunal debe agotar los medios legales que para conseguir la intervención del imputado: si no lo consigue lo declarará rebelde o contumaz, cualquiera la causa de la ausencia: incomparecencia, ocultación o fuga..."(Tratado de Derecho Procesal Penal TºII, Pag. 91 Ed. Córdoba) Es mi criterio previo a la declaración de rebeldía, librar edictos a los efectos de publicarlos en el Boletín Oficial por el término de Ley (art. 129 del Código de Procedimiento Penal) en base a lo expuesto es que: Resuelvo: 1) Citar a Royo Nicolas por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su rebeldía (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2) Suspender los términos del plazo de citación a juicio hasta que se obtenga el resultado de los edictos publicados. Notifíquese". Fdo: A. Carlos Gualtieri, Juez a cargo P.D.S Ante mi: Leandro Avecilla, Auxiliar Letrado.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular PDS del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos E. Gualtieri notifica a MAZZUCO MARIO, por el termino de cinco (5) días lo dispuesto por el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar) con fecha 11 de abril de 2023: "///field [...] Resuelvo: I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción, respecto del encartado Mario Mazzuco en el marco de la presente causa Nro. 07-00-7110-16 (Nº interno 5961) en orden al delito de Homicidio Culposo al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el artículo 62 del Código de Fondo. (Artículos 62 inciso 2do. y 67 del Código Penal). II) Sobreseer al encartado Mario Mazzuco titular de DNI 38.587.588 de nacionalidad argentina, nacido el día 6 de enero de 1995 en Capital Federal hijo de Mario Omar Mazzuco y de Patricia de los Santos con domicilio en la calle Belgrano nro. 1151, de la localidad y partido de Avellaneda anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° 05635945 y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el N° 1405396 en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, notifíquese, comuníquese a quien corresponda. Fecho, archívese". Fdo. Carlos E. Gualtieri. Juez PDS. Ante mi: Natalia Carril Zicarelli Auxiliar Letrada. Banfield, 13 de junio de 2023.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Echarren Ivana Belen s/Quiebra (pequeña)", 61486, el día 8/6/2023 se decretó la Quiebra de IVANA BELEN ECHARREN, DNI 38.428.001,

con domicilio en calle Suarez garcía N° 743 Lobería. Síndico designado: Cdor. Ruben Abel Arrate, con domicilio en calle 60 N° 2920, piso 1° of. "A" Necochea y electrónico: 20132071617@cme.notificaciones. Días y horarios de atención: lun. a juev. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 24/8/2023 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 6/10/2023. Presentación del Inf. Gral.: 30/11/2023. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$8.798,70, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 13 de junio de 2023. Perino Gabriel. Auxiliar Letrado.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de La Plata, en autos "Cocconi Julieta s/Concurso Preventivo (pequeño), Hoy Quiebra", Expte Lp-33767-2022, hace saber por cinco días que con fecha 12/05/2023 se declaró la Quiebra Indirecta de JULIETA COCCONI, CUIT 27-31534912-0, con domicilio real en la calle Leopoldo Casal N° 2403, de la localidad de Ranchos, provincia de Buenos Aires; habiéndose mantenido la designación de la Síndica clase "B" la contadora Dalla Torre Karina Susana, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, junto con la documental fundante, hasta el día 8 de agosto de 2023 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs. en la calle 14 N° 342 de la ciudad de La Plata, y las presentaciones de las demandas verificadorias digitales -conjuntamente con la documentación fundante en formato pdf- serán enviadas al correo de dicho funcionario: glarrus@hotmail.com y jasalesergio@gmail.com; la del día 19 de septiembre de 2023 para la presentación del Informe Individual de los créditos y la del día 1 de noviembre de 2023 para presentación del Informe General. Se hace saber que el Síndico informó como números de teléfonos de contacto: 427.6165 ó 421.4142 ó 15 555.3868. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen a la Síndico los bienes de aquella. Prohibir a la deudora la realización de pagos y/o actos a título gratuito o que importen alterar la situación de los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, como también a terceros de hacer pagos a la misma los que serán declarados ineficaces. Secretaria: La Plata, 13 de junio de 2023. María Laura Gilardi. Secretaria.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Juez integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de Avellaneda-Lanús, doctor Eduardo Federico Losada, Secretaría Única, sito en calle Carlos Pellegrini N° 350, Ed. de Tribunales, primer piso (tribcrim2-av@jusbuenosaires.gov.ar), tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° 513/2 (I.P.P. 20-00-16868-21), seguida a PITTARI LUCAS DEMIAN en orden al delito de Robo Agravado por ser Vehículo Dejado en la Vía Pública, a fin de hacerle saber que deberá: Publicar en el Boletín Oficial un edicto, durante 5 días corridos, en el que se lo convoque a comparecer a la Sede de este Tribunal (sita en calle Carlos Pellegrini N° 350, Ed. de Tribunales, primer piso, Mariano Ferreyra, Avellaneda) a fin de ponerse a derecho y regularizar su situación procesal, haciéndose saber en el mismo que en caso de no presentarse pasado el último día de publicación, se decretará su rebeldía. Lencinas Fernando Osvaldo. Auxiliar Letrado.

jun. 16 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sra. GIARROCCO LAURA ESTELA, con domicilio en calle Lamadrid 4153 de esta ciudad, en causa nro. INC-17813-6 seguida a -Segovia Anibal Orlando por el delito de Robo Agravado-, la resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 8 de junio de 2023. Autos y Vistos: Con la presentación que precede fórmese incidente de salidas excepcionales respecto del causante Segovia Anibal Orlando (art. 23 y ccdtes Ley 12.256, 25, 498 y cctds CPP), disponiéndose las siguientes medidas: I.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone en Art. 503 del CPP (Texto según Ley 15232) "Sin que esto importe suspensión de la pena el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente podrá autorizar que la persona condenada salga del establecimiento carcelario en que se encuentre por un plazo prudencial, y sea trasladado, bajo debida custodia, para cumplir sus deberes morales en caso de muerte o grave enfermedad de un pariente próximo. La víctima, aun cuando no se hubiese constituido en particular damnificado, será informada de la iniciación del trámite, y deberá ser oída en audiencia convocada al efecto, si así lo solicitare. "En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de la Salida Excepcional solicitada, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 13 de junio de 2023. Autos y Vistos:.. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal. Marino Josefina Karina. Auxiliar Letrado.

jun. 16 v. jun. 26

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por diez (10) días a los Herederos de VIRGINIA ROJAS, heredera del demandado José Godhino, y a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya usucapión se pretende sito en calle José Ingenieros N° 2.155 de Bahía Blanca, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción II, Sección A, Chacra 89, Manzana 89-e, Parcela 15, Folio 12823 Serie C Año 1911 de Bahía Blanca, a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "Fermanelli Norberto Primo c/Godhino José y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, 13 de junio de 2023. Guzman Alicia Susana. Secretaria.

jun. 16 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza al presunto ausente por cinco días a fin de que comparezca a presentarse en autos el Sr. MARCELO FABIÁN GOMEZ PEREYRA. Lomas de Zamora, junio de 2023. De Marchi María Fernanda. Auxiliar Letrado.

jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a VÍCTOR DARIO OZUNA, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, nacido en Ramallo el día 16/06/2021, hijo de Gustavo Froilan Aguilera y de Noemi Jaqueline Ozuna, con domicilio Real: Calle Sarmiento Nro. 834 Villa Ramallo, provincia de Buenos Aires y con DNI 43333870; por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5514 caratulada: "Ozuna Victor Dario -Robo en Grado de Tentativa- Ramallo", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, Por recibida la presente IPP. 1600-3224-2000 dese el correspondiente ingreso en los libros de Secretaría bajo causa N° 5514 de este registro, dándose comienzo a la etapa de Juicio. Fijese audiencia en los términos del Art. 338 del C.P.P para el día 17 de septiembre del año 2021 a las 09:30 hs. informando a las partes que la misma se realizará virtualmente, por medio de video llamada (whatsApp) o mediante utilización de la plataforma Microsoft Teams. A tal fin deberá la Defensa comunicar -antes de la fecha designada- teléfono de contacto con conexión a internet y dirección de correo electrónico de su asistido. Regístrese en el sistema informático. Hágase saber además que la Juez interviniente será la Suscripta, Dra. Luciana B. Díaz Bancalari y cíteselas a Juicio por el plazo individual y continuo de diez días para cada una de ellas (art. 139 del C.P.P.) a fin de que interpongan las recusaciones que estimen pertinentes, suspendiendo el plazo para el ofrecimiento de prueba a resultas de la audiencia fijada, pudiendo adelantar propuesta de juicio abreviado o suspensión de juicio a prueba (arts. 395 y 404 del CPP). Actualícense los antecedentes penales, librándose oficios por vía mail a los registros respectivos. Hágase saber a las partes que en el caso de ofrecerse efectos en la oportunidad prevista en el art. 338 del CPP, deberán ser remitidos a este juzgado, el día de la audiencia de debate. Notifíquese electrónicamente". Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez.

jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a RUIZ LUCAS EZEQUIEL, con DNI N° 32620365, de nacionalidad argentina, hijo de Carmelo Alcides Ruiz y de Irma Estela Olivares, con último domicilio conocido en calle Alvear N° 1638 B° Güemes de la ciudad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa I-EJ-2900 que se le sigue por el delito de Robo - En Incidente de Ejecución de Pena, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 23 de mayo de 2023. Atento al resultado negativo de los oficios de notificación del encartado Lucas Ezequiel Ruiz (de fecha 12/8/22, 7/9/22, 13/9/22, 14/10/22 y 22/11/22), no surgiendo nuevos domicilios del informe actuarial que precede y no habiéndose expresado la Defensa Oficial en la vista conferida en fecha 26/12/22 ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Ruiz Lucas Ezequiel, para que comparezca ante el Juzgado en causa I-EJ-2900 que se le sigue por el delito de Robo - En Incidente de Ejecución de Pena, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (conf.arts. 129 y 303 del C.P.P.) Oficiése al Boletín Oficial a tal fin". Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de robo deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde en causa I-EJ-2900 que se le sigue por el delito de Robo - En Incidente de Ejecución de Pena de este registro. (arts. 129 y 304 del CPP. San Nicolás, 14 de junio de 2023.

jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Isabel Ación, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a TOMÁS EZEQUIEL IFRÁN, sin apodos referidos, de nacionalidad argentina nacido el día 1º de noviembre de 2003 en Berazategui, titular del DNI N° 45.300.897, hijo de Ezequiel Ifrán (v) y de Flavia Estefanía Lérica (v), de estado civil soltero, con educación básica completa, sin ocupación y con domicilio en Espora N° 4.043, de la localidad de Glew, del partido de rebelde. Para mayor ilustración se transcribe el proveído que así lo ordena: "///mas de Zamora. Teniendo en cuenta que la Defensa no ha podido dar con su asistido, y de conformidad con lo normado en el art. 129 del C.P.P, corresponde emplazar al justiciable a estar a derecho por el plazo de 5 (cinco) días, debiendo presentarse en la sede de este Organismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Notifíquese a las partes". Fdo Isabel Ación, Juez. Dado, y firmado electrónicamente en Lomas de Zamora. Claudia Adriana Ungaro, Auxiliar Letrado.

jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a YOU JINCHUN, titular del DNI 13.946.798, en causa N° 697, de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda-Lanús, resolución que a continuación se transcribe: "///laneda, a la fecha de la firma digital. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta el resultado negativo que han arrojado las diligencias policiales tendientes a la notificación del encartado a tenor de las actuaciones elevadas a fs. 30/33 vta., y demás constancias luciente en este legajo, adunado a los argumentos brindados por la Defensa en relación al paradero de su ahijado procesal en su escrito de del escrito de fs. 36, en razón de ignorarse el domicilio del encausado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a You Jinchun, titular del DNI 13.946.798, por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo. Dra. Brenda Madrid, Juez.

jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a SERGIO LEONEL MELGARES, en causa N° 07-04-006698-20, Registro de interno n° 55, de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional n° 1 Avellaneda-Lanús, de la resolución que a continuación se transcribe: "///laneda, a la fecha de la firma digital. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta la respuesta brindada a fs. 221 por parte de la Defensa Penal del acusado respecto a que ha perdido contacto con el mismo, en razón de ignorarse el domicilio del encausado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a Sergio Leonel

Melgares por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Brenda L. Madrid, Juez. Dr. Mariano Albanese. Auxiliar Letrado.

jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos "Leiva Pablo Ruben s/Quiebra (pequeña)", expte. N° 130093, se resolvió con fecha 24-5-2023 decretar la Quiebra de LEIVA PABLO RUBEN, DNI 22.313.286, domiciliado en calle Ortega y Gasset N° 2331 de la ciudad de Mar del Plata. Se intima al fallido y terceros que tengan en su poder bienes de éste, a que hagan entrega al Síndico de los mismos. Se prohíbe hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Se fija el día 1-12-2023 hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la quiebra (24-5-2023), soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, C.P.N. Daniel Fernando Martínez, domiciliado en calle Rawson 2272 Mar del Plata, de lunes a viernes de 8 a 13 h y 14 a 17 h, correo electrónico pablорubeneiva130093@gmail.com; tel: 223-154668529. Mar del Plata, 14 de junio de 2023.

jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a ALEJANDRO OSCAR AGUIRRE en la I.P.P. n° PP-07-03-010207-23/00 (UFlyJ Nro 2 - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 14 de junio de 2023. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Sobreseer parcialmente a Alejandro Oscar Aguirre, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de robo agravado por su comisión en poblado y en banda y por el empleo de arma de fuego cuya aptitud para el disparo no puede tener por acreditado- por el cual fuera formalmente imputado (arts. 321, 322 y 323, inciso 4° del Código Procesal Penal). Javier L. Maffucci Moore, Juez. Ante mí: Silvia Paradiso, Secretaria.

jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia, Segunda Nominación, Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, a cargo de la señora Juez Dra. Silvana del Carmen Asnal, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Jesica Andrea Borghi Pons, en los autos "Mep S.A. - Usucapión - Medidas preparatorias para usucapión", (Exte. 8372719) ha dictado la siguiente resolución: "Río Tercero, 19/10/2022... cítese y emplácese a los Sucesores de los Sres. JUAN ENRIQUE CARLOS ERNESTO JORGE SCHAUMKELL y GERTRUDIS WILMA WEHRS DE SCHAUMKELL, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires -atento domicilio que surge de la matrícula- y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba...". Fdo. Digitalmente: Asnal Silvana del Carmen. Juez. Zeheri Verónica Susana. Prosecretario Letrado. El inmueble objeto de usucapión es el Lote Uno de la Manzana Oficial 64, ubicado sobre Ruta Provincial S-271, Comuna de Los Reartes, Dpto. Calamuchita, provincia de Córdoba, con superficie de 10.599,94 mts2, Matrícula N° 1.056.004, DGR cuenta N° 120141308331, nomenclatura catastral Dpto.12, P 01, P 18, C 03; S 01, M 064, P 001. Fdo: Silvana del C. Asnal. Juez. Verónica S. Zeheri. Prosecretaria Letrada.

jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. 4 dpto. Mar del Plata hace saber que el 6 de junio de 2023 en autos "Muñoz Gustavo Jose s/Quiebra (pequeña)", Expte. 18364 se decretó la quiebra de MUÑOZ GUSTAVO JOSE, DNI 29.157.872, domicilio en calle Carasa N° 3637 de Mar del Plata. Quienes tengan bienes del deudor deben entregarlos a la Sindicatura en el plazo de 5 días. Se prohíbe hacer pagos al fallido bajo pena de ser ineficaces. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el 27 de septiembre de 2023 ante el Síndico Alejandro Matias Ramos Mendez en Dorrego 1751 piso 2 of. 8 Mar del Plata de 11 a 17 hs de lunes a viernes en formato papel (previo turno) o enviando la presentación y toda su documentación respaldatoria en formato .pdf al mail sindicatura.ramosmendez@gmail.com. El pago del arancel se podrá realizar en efectivo o al CBU 0140323501420005201133. Se fija el 10/11/2023 para presentación del Inf. Individual y el 06/02/2024 para el Inf. Gral. Se ordena la publicación de edictos por 5 días en el Boletín Oficial y diario "La Capital" de esta ciudad sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere. Mar del Plata, 6 de junio de 2023. Dra. Meregoni María Marcela Magistrado Suplente. Dominguez Marina Soledad. Auxiliar Letrado.

jun. 21 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Heber Daniel Amalfi, Secretaría Única, sito en Almirante Brown 2257 de Mar del Plata, informa que con fecha 9 de mayo de 2023 Protegiendo Al Consumidor (P.A.C) promovió demanda colectiva contra GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. con domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón n. 466, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente objeto: a) que se persigue la protección de intereses individuales homogéneos (correspondiente a los usuarios titulares del servicio que presta la accionada); b) que las circunstancias fácticas de las que se origina la reclamación son también homogéneas (estarían dadas por la operatoria realizada por la demandada de aplicar la facultad de secuestrar el automotor prendado en los términos del Art. 39 del Dec. Ley 15.348/46 (Ley 12.962) reformado por el Decreto Ley 6810/63 en los contratos prendarios otorgados a consumidores y usuarios, en el supuesto que los mismos incurran en mora, correspondiendo viabilizar el reclamo a través de la pertinente ejecución prendaria, respecto de la totalidad de los préstamos prendarios celebrados en la provincia de Buenos Aires, a consumidores domiciliados en la Provincia de Buenos Aires); y c) que la trascendencia económica desde el punto de vista individual en relación a cada uno de los consumidores es menor, lo que no justificaría que cada uno de los posibles afectados de la clase de los sujetos involucrados promueva una acción individual, por lo que se configuraría una clara afectación del acceso a la justicia. Se invita a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y/o a los consumidores a participar del procedimiento y en su caso denunciar la existencia de otro procedimiento judicial promovido con el mismo objeto, ello dentro del término de cinco días hábiles computables a partir del día hábil siguiente al de la última publicación edictal (Arts. 54 Ley 24240, 28 inc. a) Ley 13133). "Protegiendo Al Consumidor P.A.C. c/GPAT Compañía Financiera S.A.U. s/Nullidad de Contrato". Expdte. 130061. Mar del Plata, 14 de junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr.

Antonio M. Balicki, cita y emplaza a CID URTUETA JOSE EZEQUIEL, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, DNI 41741915, hijo de Urtueta Berta Paulina, y de Vidal Jose, último domicilio sito calle Tres Arroyos N° 1200 Carlos Spegazzini, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho en la causa 0701-8561-21, causa registro interno N° 7529, seguida a Cid Urtueta Jose Ezequiel, en orden al delito de Amenazas Lesiones Leves Calificadas - inc. 11° Art. 80 Daños cuya resolución se transcribe: "//mas de Zamora, 15 de junio de 2023. Atento lo que surge de las actuaciones remitidas por la comisaría primera de Esteban Echeverría y siendo que el incuso no se domicilia en donde oportunamente fijara su residencia, requiérase a la Cámara Nacional Electoral informe el último domicilio que registra el encartado ante ese organismo. En caso de que el domicilio informado coincida con el aportado en autos, cítese al incuso por medio de edictos publicados por tres días en el Boletín Oficial con el objeto de hacerle saber que deberá presentarse ante estos Estrados dentro del quinto día de la última publicación. Asimismo, córrase traslado a la defensa a fin de que informen si cuentan con otro domicilio. Sirva la presente de atenta nota de envío". Fdo. Dr. Antonio M. Balicki, Juez en lo Correccional. Micheletti Emiliano Alejandro. Secretario.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 5905 (I.P.P. N° 13-00-26126-19, seguida a Eber Francisco Ojeda y Germán Francisco Ojeda, por el delito de Resistencia a la Autoridad, a fin de peticionarle tenga a bien publicar por el plazo de tres (3) días la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "Quilmes, 13 de junio de 2023... Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Presente Acción Penal en la presente causa N° 5905 respecto de Eber Francisco Ojeda por el delito de Daño y Resistencia a la Autoridad de conformidad con lo normado en el Art. 239 del C.P. y Germán Francisco Ojeda por el delito de resistencia a la autoridad, conforme Art. 239 del C.P., de conformidad con lo dispuesto en el art. 76 ter, cuarto párrafo del C.P. II.- Sobreseer total y definitivamente a EBER FRANCISCO OJEDA, quien acredita DNI 42.825.183, de nacionalidad argentina, hijo de Ruth Ponce y de Francisco Germán Ojeda, nacido el 15/7/2000 en el partido de Florencio Varela, con domicilio en calle La Rioja N° 4427 y Güemes de Quilmes, teléfono 1128704623, quien posee prontuario N° O5164708, del Registro Nacional de Reincidencia, y Numero de Prontuario 1573934 AP, del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires; por los delitos de daño y resistencia a la autoridad, de conformidad con lo normado por los arts. 183 y 239 del Código Penal y 323 inc. 1° del Código Procesal Penal, hecho presuntamente cometido el 10 de octubre de 2019 en el partido de Quilmes. III.- Sobreseer total y definitivamente a y respecto de OJEDA FRANCISCO GERMÁN, quien acredita DNI 31.508.033, de nacionalidad argentina, hijo de Gladys Barbarita Ojeda y de Juan Francisco Avalos, nacido el día 7/8/1978 en Florencio Varela, con domicilio en calle La Rioja N° 4427 y Guemes de Quilmes teléfono 1161319311, quien posee prontuario N° O5164709, del Registro Nacional de Reincidencia, y Numero de Prontuario 1042193 AP, del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires; por el delito de resistencia a la autoridad, de conformidad con lo normado por el art. 239 del Código Penal y 323 inc. 1° del Código Procesal Penal, hecho presuntamente cometido el 10 de octubre de 2019, en el partido de Quilmes. A fin de no dilatar más el libramiento de las comunicaciones de la resolución que antecede, en tanto que la misma no causa gravamen a quien fuera imputado de autos, cúmplase con la notificación a los sobreseidos, mediante publicación de la misma en el Boletín Oficial. Regístrese, notifíquese, y cúmplase con la comunicaciones de ley.

jun. 22 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Olavarría, del Departamento judicial de Azul, a cargo de la Dra. Maria Hilda Galdos, Secretaría Única, a cargo del Dr. Jorge Mariano Ferrari, informa que en autos caratulados "Arias Sandra Karina s/Quiebra (Pequeña)", (Expte. N° OL-3064-2023), el día 12 de junio de 2023, se decretó el estado de Quiebra de SANDRA KARINA ARIAS, DNI N° 22.803.404, con domicilio real en Av. Crotto 2268 Sierra Chica, partido de Olavarría; dispóniéndose que los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación hasta el día 11 de septiembre de 2023. Síndico: Cra. María del Carmen Sposato, con domicilio en calle Lavalle N° 2.921 de Olavarría, horario de atención: lunes a viernes de 9 a 14 hs. La sindicatura deberá presentar las copias de las impugnaciones al Juzgado el día 28 de septiembre de 2023, el informe individual del art. 35 de la Ley 24522 el día 26 de octubre de 2023, venciendo el plazo para la presentación por ella del informe general del art. 39 el día 13 de diciembre de 2023. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, en la ciudad de Olavarría. Chantiri Manzur Laura. Auxiliar Letrado.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a GUSTAVO JAVIER LAGANI, DNI 32.419.301, que en la causa N° 21378 (I.P.P. N° PP-18-01-002889-23/00) caratulada "Lopez Gustavo Maximiliano Nahuel y Otros s/Privación Ilegal de la Libertad Agravada", la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 23 de mayo de 2023. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I) Dictar Sobreseimiento total respecto de Gustavo Javier Lagani, de las demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al hecho por el que se le recibiera declaración a tenor de lo normado en el art. 308 del C.P.P., calificado legalmente por el Ministerio Público Fiscal como delito de privación ilegal de la libertad coactiva calificada por la participación de tres o mas personas y por ser la víctima un menor de edad, agravada por el uso de arma de fuego, en los términos del art. 142 bis, incs. 1° y 6° y 41 bis del Código Penal, ocurrido el día 14 de marzo de 2023, en la localidad de Garín, Partido de Escobar de la Provincia de Buenos Aires, en perjuicio de Ian Benjamín Fernández; de conformidad con lo normado en el art. 323 inc. 4° del Código de Procedimientos Penal. II) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Matías Jesús Ayunta (T° III F° 58, del C.A.M.G.R.) hasta tanto acredite el pago de los aportes previsionales que establecen las leyes 6716 y 8480, haciéndole saber al letrado que -en caso de no acreditarse el pago de dichos emolumentos- se pondrá en conocimiento de la Caja de previsión de Abogados y del Colegio de Abogados en el que se halla matriculado de dicha omisión. Regístrese, notifíquese y, firme que sea, cúmplase con las comunicaciones de rigor". Fdo: Luciano Javier Marino, Juez. Secretaría, a los 15 días del mes de junio del corriente año 2023. De Cecco Maria Florencia, Auxiliar Letrado. Juzgado de Garantías N° 3.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Secretario del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en

calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, interinamente a cargo del Dr. Jorge Agustín Martínez Mollard, en Causa N° 981-20, Interno N°2739 caratulada "Meza Gonzalo s/Tentativa de Hurto (Art. 42 y 162 C.P.) en Pinamar", Secretaría Única a mi cargo, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a MEZA GONZALO, titular del DNI N° 32.715.762, la resolución dictada en el día de la fecha que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 14 de junio de 2023. Autos Y Vistos:... Y Considerando:... Por todo ello, Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal, en ésta Causa N° 981-20 Interno N° 2739 caratulada "Meza Gonzalo s/Tentativa de Hurto (Art. 42 y 162 C.P.) en Pinamar", al haber operado la prescripción de la misma, correspondiendo Sobreseer en forma total al imputado Meza Gonzalo de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 32.715.762, nacido el 1° de diciembre de 1986 en San Vicente, provincia de Buenos Aires, hijo de Héctor Meza y de Laura Leticia Ceferina, con último domicilio conocido en calle Arcachón N° 840 Ostende, en orden al delito de hurto en grado de tentativa, previsto y sancionado por el artículo 162 y 42 del Código Penal, por el que fuera elevada los juicios, sin Costas, al haber transcurrido los plazos que establecen los Arts. 59, 62 y 67 4° párrafo del C.P. y Arts. 323 inc. 1°, 324 y cctes del C.P.P.). II.- Regístrese y notifíquese al representante del Ministerio Público Fiscal y al Defensor Oficial de manera electrónica. En relación al imputado, notifíquese por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires conforme lo normado por el Artículo 129 del C.P.P., librándose el oficio de rigor. Una vez que la presente adquiera firmeza, practíquense las comunicaciones de ley a los organismos registrables y póngase en conocimiento de la SGA Departamental a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 22 del Acuerdo 2840 S.C.B.A. Oportunamente, archívese. Jorge Martínez Mollard, Juez subrogante permanente". Ante mí: Matías Andrés Facio, Secretario del Juzgado Correccional N° 3 Depto. Judicial Dolores.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - El Tribunal en lo Criminal 1 del Departamento Judicial de Zárate-Campana, sito en Andrés del Pino 817 de la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires, en causa 4996 caratulada "Obregon Brian Nicolás, Nores Jonathan Alfredo, Figueroa Mauricio Rodrigo, Alcara Franco Fabián s/Robo Calificado por ser en Poblado y en Banda en grado de Tentativa (1, 2, 3) y Robo Calificado en lugar Poblado y en Banda en Concurso Real con Hurto Agravado por Escalamiento (4) (Vtma.: Transportes Padilla), IPP 18-00-4694-21 y 18-00-5038-21/00"; notifica por el presente a MAURICIO RODRIGO FIGUEROA de la resolución dictada, cuya parte pertinente se transcribe a continuación: "Autos: Los de la presente causa 4996, en la que se encuentran imputados ... Figueroa Mauricio Rodrigo ... Vistos: ... Y Considerando: ... En virtud de ello es que... Resuelvo: 1) Declarar la Extinción de la Acción Penal en la presente causa 4996, respecto de Mauricio Rodrigo Figueroa; ... en orden al delito de robo calificado por ser cometido en poblado y en banda en grado de tentativa, en concurso real con hurto agravado por escalamiento -hecho éste último solo imputado a Obregon- (Artículos 167, inciso 2°, en función del 42, y artículos 163, inciso 4° del Código Penal). 2) Dictar el Sobreseimiento total de Mauricio Rodrigo Figueroa; ... en la presente causa 4996, de acuerdo con lo normado en el artículo 323, inciso 1°, de Código Procesal Penal. Regístrese, notifíquese y, una vez firme, líbrense las comunicaciones de rigor. Oportunamente, archívese". Martinengo Federico Daniel. Juez. Ante mí: Gherbi Viviana Beatriz. Auxiliar Letrada -09/03/2023-. Campana, 15 de junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a MARCOS DANIEL SABKA, DNI 94.284.975, argentino, casado, camionero, nacido el día 20 de diciembre de 1991, hijo de Olga marta Sabka, con último domicilio registrado en la causa Grimaldo 1450 de Olavarría, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa n° 281/2023-5599 que se le sigue por el delito de Defraudación por Administración Infiel en Concurso Real con Falsa Denuncia, de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 14 de junio de 2023. Atento lo informado por la Comisaría de Olavarría, a fs. 47, cítese por cinco días al encausado Marcos Daniel Sabka para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.)". María Teresa Bomaggio. Federico Villa. Secretario.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (B), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a JOSÉ LUIS FERROGLIO, titular del DNI 30.003.748, argentino, sin apodos, soltero, empleado, nacido el 11-01-1983 en C.A.B.A., hijo de José Luis Ferroglio y de Luisa Felicitas Espinola, domiciliado en calle Miranda 443 entre Avenida Douglas y Del Cortijo, Barrio El Cornejo, de la localidad de Libertad, Merlo (B), para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 1284-2022-5436 que se le sigue por el delito de Desobediencia, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 14 de junio de 2023... Cítese por cinco días al encausado José Luis Ferroglio para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). A tal fin líbrense oficio de estilo. Notifíquese". María Teresa Bomaggio. Juez en lo Correccional. Ante mí: Maximiliano Colicigno. Auxiliar Letrado.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a GUSTAVO EMANUEL ACUÑA, apodo "Mono", de 37 años, nacionalidad argentina, de estado civil soltero, instruido, ocupación albañil, nacido el día 15 de julio de 1985 en la localidad de Marcos Paz (B), hijo de Acuña Rual Adrián (v) y de Rico Mirtha Graciela (v), que el declarante con ultimo domicilio conocido en calle Crucero General Belgrano y Centenario de la localidad de Marcos Paz; a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa n° ME-2507-2022 (9890), "Acuña Gustavo Emanuel s/Desobediencia, en Marcos Paz (B) (IPP 09-00-011566-22)", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Mercedes, junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sra. ANDREA MABEL BREGUA, con domicilio en calle 459 y 4 del barrio San Patricio de esta ciudad, X en causa N° INC-18563-2 seguida a -Polarat Juan Jose por el delito de Incidente de Libertad Asistida-, la resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 08 de junio de 2023. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene

derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 15 de junio de 2023. Autos y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - El Señor Presidente del Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Fernando A. Bueno, por medio del presente cita y emplaza, por el término de cinco días, a OMAR DARÍO BENITEZ, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 734055-1, seguidas al nombrado en orden al delito de Homicidio Calificado. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Banfield, 16 de junio de 2023. En atención a lo que surge de los informes agregados con fecha 13/6/2023 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Omar Darío Benitez, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo: Fernando A. Bueno. Juez. Secretaría, 16 de junio de 2023. Eliana Costamagna, Secretaria (Acord. 3733/14).

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez a cargo por disposición superior del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 5353 (IPP 10-00-033072-22 - UFIJ Nro. 4 Deptal - Cámara 1618/22) seguida a Di Chiazza Braian Emanuel y Otro s/Hurto Agravado del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a WALTER EMANUEL PEYRO, de nacionalidad argentina, DNI 40.427.785, estado civil soltero, nacido el 13 de julio de 1992, hijo de Pedro Perez y de Silvia Peyro, con domicilio en la calle Pucaini nro. 2335 de la localidad y Partido de Hurlingham, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "A" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "I.- Por incorporada la presentación que antecede, téngase por contestada la vista conferida a la Defensa Oficial. II.- Habida cuenta lo que surge de las actuaciones policiales y toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Peyro, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). III.- Asimismo, intímesele a que en igual término acredite el cumplimiento de las obligaciones impuestas al suspenderse el proceso con el objeto de regularizar su situación, ello bajo apercibimiento de serle revocado el beneficio oportunamente concedido (Arts. 76 bis del C.P., 404 y cc del C.P.P. y 222 y 223 de la Ley de Ejecución Penal). IV.- Intímese a los mismos fines dispuestos precedentemente a la Defensa Técnica". Lucas Varangot, Juez (PDS). Secretaría, junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa Nro. 5551 (I.P.P. N° 10-00-020619-23/00), Unidad de Flagrancia N° 1, Juzgado de Garantías N° 6 Departamental y Registro de Cámara N° 929/2023) seguida a "Sandoval Ríos Walter Damian s/Lesiones Leves Agravadas" por tratarse la víctima de una persona con la que el agresor mantuvo una relación de pareja y amenazas simples y daño simple, ello en contexto de violencia contra la mujer en razón de su género, todos ellos en concurso real entre sí, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a WALTER DAMIÁN SANDOVAL RÍOS, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación pizzero, titular del DNI 41.461.431, con estudios primarios incompletos, nacido el 9 de septiembre de 1997 en la localidad de Merlo, hijo de Susana

Aristoula Ríos y de Raúl Sandoval, con último domicilio en la calle Caaguazú 380, Parque San Martín, Merlo; a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Tiénesse por contestada la vista conferida a la Defensa Oficial de Sandoval Ríos y atento a lo allí manifestado, así como también el resultado de las actuaciones remitidas a esta sede por la Subcomisaría Barrio Matera y lo informado por la hermana del aquí imputado, Soledad Sandoval, en la nota actuarial de fecha 8 de junio del corriente; toda vez que Walter Damián Sandoval Ríos no reside en el domicilio fijado en estos actuados, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Walter Damián Sandoval Ríos, DNI N° 41.461.431, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.).- Hágase saber lo dispuesto precedentemente a la Unidad Funcional de Defensa N° 1 Departamental". Fdo.: Lucas, Varangot. Juez. Secretaría.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, Sr. MANUEL FALCONI en causa N° 18859 seguida a -Brecciaroli Angela Soledad por el delito de Robo Agravado en Tva.-, la resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 15 de junio de 2023. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Sr. Manuel Falconi en cuanto no se lo ha podido notificar de forma personal, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial La Matanza (con asiento en la calle Entre Ríos Nro. 3339 de la Ciudad de San Justo, partido de La Matanza), Dr. Claudio Damian Raciti, cita y emplaza a CARLOS CESAR LOPEZ, DNI N° 17.605.747, de estado civil soltero, profesión u ocupación empleado en el Senado de la Nación, nacionalidad argentina, nacido el 1 de octubre de 1965 en Capital Federal, con último domicilio denunciado en autos en la calle Caaguazu 1487, piso 2do. "B" de Villa Madero, partido de La Matanza, instruido, hijo de Lucio Lopez y de Alicia Colao de titular del expediente N° O5641748, del Registro Nacional de Reincidencia de fecha 3 de abril de 2023 y nro. de prontuario 1668120 de la sección AP del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires; por el plazo de cinco días, a contar desde la publicación del presente, a que comparezca ante el citado Juzgado y estar a derecho en la Causa LM- 915-2023, R.I. 3444-4, I.P.P. Nro. 05-00-016885-23/00, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y disponer lo que corresponda en cuanto a su situación ambulatoria. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "... San Justo, de junio de 2023. En atención al resultado negativo de la citación librada respecto de Carlos Cesar Lopez en cuanto el mismo no fue habido en el domicilio denunciado en autos, cíteselo por edicto que se publicará en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 303 y ccdtes. del CPP)". Fdo.: Claudio Damian Raciti, Juez. Secretaría, junio de 2023. Raciti Claudio Damian. Juez; De Palma Maria Paula, Secretario.

jun. 22 v. jun. 28

POR 10 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 Departamental La Plata en los autos caratulados "Zbar Agustin c/Roque Maria Antonia y Otros s/Prescripción Adquisita Larga", (Expediente LP-60525-2021), cita y emplaza por diez (10) días a MARIA ANTONIA ROQUE, MATEA BAUDILIA VASQUEZ Y FACIO; MARIO EDUARDO, MIGUEL ANGEL, JOSEFINA NOHEMÍ, GRACIELA BAUDILIA, MARIA ELENA ANSELMA, CARMEN YOLANDA y CARLOS ALBERTO REPETTO Y

VASQUEZ; MARIA MERCEDES y MARIA TERESA REPETTO Y CASTRO; MARIA DE LOS ANGELES CASTRO DE REPETTO, MARIA LUISA, CARLOS ALBERTO, JUAN CARLOS, MIGUEL ANGEL, CANDIDO y JULIO CESAR VASQUEZ Y DACAL; MARIA ESTHER VASQUEZ Y DACAL; MABEL HAYDEE y CARLOS MARIA VASQUEZ y a quien/es se crea con derecho al dominio del inmueble, fracción rural de campo, ubicada en el Partido de Coronel Brandsen, Pcia. de Bs. As., próximo a Estación Gobernador Obligado, s/plano 13-1-89 como Parcela Cinco Chacra Veintinueve, superficie total Cuatro Hectáreas, Cuarenta y Cinco Áreas, Setenta y Cinco Centiáreas Nomenclatura Catastral Circ. 1, Sección K, Chacra 29, Parcela 5-a, Partida Inmobiliaria 376 (013) para que en el término de diez (10) días comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (arts. 341, 681 del CPCC). Firmado P.P.D.S Dr. Alfredo Aníbal Villata. Juez Civil y Comercial 27 La Plata. La Plata, mayo de 2023. Rolla Ana Laura, Secretario.

jun. 22 v. jul. 5

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 de La Plata, de calle 13 e/47 y 48 de esa ciudad, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a los Sucesores de ALBERTO RUFINO BERRUET, a fin de que comparezcan a contestar la demanda y constituir domicilio en el término de diez días en los autos "Mikelaites Leonardo c/Sucesores de Alfredo Constantino Mikelaites y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial respecto de los mismos. La acción se inicia por Leonardo Mikelaites, DNI 24641240, en relación al inmueble ubicado en calle 18 e/156 Norte y 157 de Berisso, nomenclatura catastral Circ. VII, Sección H, Manzana 311, Parcela 24 y 25, partida inmobiliaria 14695 - 14696, con una superficie de 853,13 m2. Se transcribe el auto que ordena el traslado de demanda: "La Plata, 27 de agosto de 2021... De la acción que se deduce que tramitará según las normas del proceso sumario, traslado a la contraria por diez días (Art. 320 del C.P.C.C.), a quien se cita y emplaza para que la conteste conforme a lo dispuesto en los Arts. 354 y 486 del C.P.C.C. y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (Arts. 59 y 484 del mismo código). Notifíquese con entrega de las copias respectivas". Juan José De Oliveira. Juez. La Plata, mayo de 2023.

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Quilmes a cargo del Dr. Hugo Eduardo Córdoba Sosa, Secretaría Única a cargo de las Dras. Marcela Facio y Paola Perdiguero, sito en la calle 9 de Julio 287, 3° piso de Quilmes, provincia de Buenos Aires, en los autos "Natoli Celina Elida Haydee c/Chinestrada Julia Magdalena s/Nulidad de Acto Jurídico", emplaza a Herederos y/o Sucesores de CELINA ELIDA HAYDEE NATOLI, a los fines de tomar la intervención que le corresponda en autos en el término de 10 días, bajo apercibimiento de ley (arts. 145, 146, 147, 341, 680, 681 y cctes del CPCC).

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 de La Plata, de calle 13 e/47 y 48 de esa ciudad, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a los Sucesores de RICARDO RAYMUNDO MIKELAITES, de ADOLFO LADISLAO PAMPARAS y de PATRICIA MIRYAM KARCZMARCZYK, a fin de que comparezcan a contestar la demanda y constituir domicilio en el término de diez días en los autos "Mikelaites Leonardo c/Sucesores de Alfredo Constantino Mikelaites y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial respecto de los mismos. La acción se inicia por Leonardo Mikelaites, DNI 24641240, en relación al inmueble ubicado en calle 18 e/156 Norte y 157 de Berisso, nomenclatura catastral Circ. VII, Sección H, Manzana 311, Parcela 24 y 25, partida inmobiliaria 14695 - 14696, con una superficie de 853,13 m2. Se transcribe el auto que ordena el traslado de demanda: "La Plata, 27 de agosto de 2021... De la acción que se deduce que tramitará según las normas del proceso sumario, traslado a la contraria por diez días (Art. 320 del C.P.C.C.), a quien se cita y emplaza para que la conteste conforme a lo dispuesto en los Arts. 354 y 486 del C.P.C.C. y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Rebeldía (Arts. 59 y 484 del mismo código). Notifíquese con entrega de las copias respectivas. Juan José De Oliveira. Juez. La Plata, mayo de 2023.

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 19, a cargo de la Dra. María Cecilia Tanco, secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Donadio, del Departamento Judicial de La Plata, sito en la Calle: 13 Nro. 690, de La Plata, provincia de Buenos Aires en autos caratulados "Giacomin Pedro Alejandro c/Mendy De Brombilla Lilia Juana y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga (Digital)", (Expte. N° LP-54433-2022), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a STORNI GERMÁN JOSÉ, sus presuntos herederos y/o quienes se consideren con derecho al inmueble motivo de las presentes actuaciones (cuya nomenclatura catastral es Matrícula (55) 208.339 C. III, S. A, Ch. 12, Mz. 12M, P 27) para que dentro del término de diez días comparezcan a estas actuaciones a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (Art. 681 del C.P.C.). La Plata, 9 de junio de 2023. Di Giano Maria Guadalupe Etelvina. Auxiliar Letrado.

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 19, a cargo de la Dra. María Cecilia Tanco, secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Donadio, del Departamento Judicial de La Plata, sito en la Calle: 13 Nro. 690, de La Plata, provincia de Buenos Aires en expediente caratulado "Giacomin Pedro Alejandro c/Mendy De Brombilla Lilia Juana y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga (Digital)" (Expte. N° LP-54433-2022), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a MENDY Y VILLANUEVA JUAN CARLOS, sus presuntos herederos y/o quienes se consideren con derecho al inmueble motivo de las presentes actuaciones [cuya nomenclatura catastral es Matrícula (55) 208.339 C. III, S. A, Ch. 12, Mz. 12M, P. 27, para que dentro del término de diez días comparezcan a estas actuaciones a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (Art. 681 del C.P.C.). La Plata, 9 de junio de 2023. Di Giano Maria Guadalupe Etelvina. Auxiliar Letrado.

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Señor Juez Notarial de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Rafael María Chaves, hace saber que por resolución del 21 de mayo del año 2018, dispuso la Destitución del Notario JAVIER EDUARDO ILHARREBORDE, como Titular del Registro Notarial N° 4 del partido de Lincoln, sanción que quedó firme luego que la Corte Suprema de Justicia de

la Nación, el 28 de marzo del corriente año, en el "Recurso de hecho deducido por Javier Eduardo Ilharborde" en la causa N° 122.842, dictó resolución desestimando la queja interpuesta por denegación del recurso extraordinario. La Plata, 15 de junio de 2023. Chaves Rafael Maria. Juez.

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 1 del departamento Judicial de San Nicolás sito en calle De la Nación N° 371 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires en los autos caratulados: "Bellomo Micaela c/Katz Gerardo y Otros s/Despido", expediente N° 47826, cita al codemandado FLAVIO DAMÁN MARCHI, DNI N° 28.978.491 a comparecer a juicio y estar a derecho, en el término perentorio e improrrogable de diez días, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente (art. 341 C.P.C.C.). Se deja constancia que el presente edicto se diligenciará sin cargo alguno por gozar el trabajo con el beneficio de gratuidad conforme Ley 11653 artículo 22, y Ley de Contrato de Trabajo, artículo 20. Como recaudo, se transcribe el auto que ordena el presente: "San Nicolás, 09 de mayo de 2023. Autos y vistos: Al escrito de fecha 22/3/2023: I.- En virtud de lo dispuesto en los artículos 145 y 146, del C.P.C.C., cítese por edictos a publicarse por el término de dos días al co-demandado "Flavio D. Marchi" a comparecer a juicio y estar a derecho, en el término perentorio e improrrogable de diez días, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente (art. 341 C.P.C.C.). A tal fin líbrense los pertinentes oficios al Boletín Oficial y al diario El Norte, sin cargo alguno". Fdo. Telechea Fernando. Juez. San Nicolás, junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita por doce días para que comparezcan a estar a derecho a Herederos de RAUL CARLOS FEDERICO MEYER y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los inmuebles: a) Lote de terreno, en Sierra de la Ventana, Ptdo. de Tornquist, Pcia. Bs. As., desig. como parcela 25, Circ. 9, Sec. F, Mzna. 18, Ptda. (106) 10962, dimensiones 10 x 30 mts. Supficie. 300 mts2. b) Lote de terreno, en Sierra de la Ventana, Ptdo. de Tornquist, Pcia. Bs. As., desig. como parcela 24, Circ. 9, Sec. F, Mzna. 18, Ptda. (106) 10963, dimensiones 10 x 30 mts. Supficie. 300 mts2, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor al de ausentes en turno de este Departamento Judicial. Bahía Blanca, junio de 2023. Martín Silvana Gabriela. Auxiliar Letrada.

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 2 días a los Herederos de la demandada fallecida ARGENTINA EMMA LEGUIZAMON, LC 4.340.411, para que dentro del término de diez días se presenten en autos a tomar la intervención que les corresponde en autos "Duarte Norma Beatriz c/Leguizamon Emma Argentina s/Escrituración", (expte. N° 16.500/2011), bajo apercibimiento de designar por sorteo a un Defensor Oficial para que los represente. Fdo. Pablo L. Garcia Pazos. Juez. San Isidro, 16 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 1 de Azul, del Departamento Judicial de Azul, a cargo del Dr. Osvaldo Hector Sachet, Secretaría Única, en autos caratulados "Azul Natural Beef S.A. c/Federico Giacomina y Otros s/Consignación", expte. N° 17873, cita a derechohabientes del Sr. CRISTIAN ALEXIS JALLI, DNI 29.628.280, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a hacer valer sus derechos en los presentes actuados, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (art. 341 C.P.C.C.).

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia 1 de San Nicolás, hace saber a quien se considere con derecho a oposición, que GUSTAVO FABIAN PLAATE, DNI 28450141, ha solicitado el cambio de nombre en el Expte: "Plaate Gustavo Fabian s/Cambio de Nombre", SN-6251-2023. San Nicolás, 14 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón sito en Brown esq. Colón P: 1 Cuerpo: D Morón, a cargo de Lelkes Debora Elena Juez, Secretaría Única cargo de Dr. Verónica Cecilia Fernández, cítese por edictos al demandado JORGE ANTONIO PISCITELLO los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta de Paz, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. (Art. 341 del CPCC) en autos caratulados "Goia Agustín Norberto c/Piscitello Jorge Antonio y Otro s/Daños y Perjuicios", expte. N° MO -65106-2016, haciéndole saber que en caso de no hacerlo se le designará para que los represente al Defensor de Ausentes que resulte designado por la Secretaría General Civil. Avecilla Leandro Emilio. Auxiliar Letrado.

jun. 23 v. jun. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Chivilcoy, Departamento Judicial Mercedes (B) en autos caratulados "Ortelli Carlos Argentino y Otro c/Genole Antonio y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión (Infotec 958)", expte. 70659, hace saber a los demandados: 1.- ANTONIO GENOLE, 2.- DELFOR MARINO Y GENOLE. 3.- JUAN RAMON ANDREO. 4.- JOSEFA ANGLA DE GENOLE y 5.- JULIA NAZARINA GENOLE a sus herederos y/o a quienes se consideren con derecho a los inmuebles objetos de este juicio, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción XVIII; Sección G; Quinta 188; Parcelas 4 y 6 respectivamente; partidas inmobiliarias 028-4678-7 y 028-2098-2 respectivamente, siendo sus inscripciones de dominio: Parcela 4: al Folio N° 81/Año 1929 y DH Folios N° 1800/1957, N° 1883/1964, N° 4974/1971, N° 4907/1980 y N° 4908/1980, con relación a la inscripción señalada en primer término y Parcela 6: al N° 11.413, Folio N° 709/Año 1911 y DH Folios N° 1800/1957, N° 1883/1964, N° 4974/1971, N° 4907/1980 y N° 4908/1980, con relación a la inscripción señalada en primer término, que deberán comparecer a estar a derecho dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (art. 146, 147, 150 y concs. del CPC). Chivilcoy, 5 de mayo de 2023. Alberto R. Ubaldini. Auxiliar Letrado.

jun. 23 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, del Depto. Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingó N° 340, Piso 5to., cita y emplaza en autos "Morel Brian Anibal c/Chipana Savero Diego Santiago s/Daños y Perjuicios, Expte. N° S-25427/2019", conforme Resolución; "San Isidro, junio de 2022. Atento lo solicitado y lo dispuesto por los artículos 341, 145, 146 y 147 del Código Procesal, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Ombú" de Béccar, citando a CHIPANA SAVERO DIEGO SANTIAGO de DNI 95.702.410, a quien se emplazará para que en el término de diez días comparezca a contestar la demanda instaurada, bajo apercibimiento de designarle por sorteo a un Defensor Oficial para que lo represente en el proceso". Fdo. Marta M. Capalbo. Juez. San Isidro, 5 de septiembre del año 2022.

jun. 23 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó 340, San Isidro, en autos caratulados "To Outsource S.A. s/Materia a Categorizar", expte.: SI-23141-22, cita a comparecer a quienes pretenden derechos sobre los títulos valores de la sociedad TO OUTSOURCE S.A., CUIT N° 30-71420411-0, para que se presenten dentro de los treinta días ante el perito contador designado en autos, el Sr. Rondinoni Leandro Javier, domicilio: Av. Marquez 2929 - (1642) San Isidro, telefono 1130869103, rondinonicontable@gmail.com, para alegar y probar cuanto estimen pertinente aplicándose para ello el procedimiento de la verificación de créditos en los concursos, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se encuentran agregadas a las actuaciones.

jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - Señor Juez Titular PDS del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos E. Gualtieri cita y emplaza a CRISTIAN JAVIER CATRIAN para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en causa N° 07-00-52406-19 (N° interno 7301) caratulada "Catrian Cristian Javier s/Abigeato". "Banfield (...) Y Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a Cristian Javier Catrian por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio, debiendo presentarse los nombrados dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su rebeldía (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2) Suspender los términos del plazo de citación a juicio hasta que se obtenga el resultado de los edictos publicados. Notifíquese". Fdo. Carlos E. Gualtieri. Juez PDS. Ante mí: Natalia Carril Zicarelli. Auxiliar Letrado. Banfield, 16 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sra. MARIELA BEATRIZ GALLARDO en su calidad de víctima en causa nro. 17517 seguida a -Lacassagne Rodolfo Javier por el delito de Amenazas-, la Resolución que a continuación de transcribe: "mdp///del Plata, 16 de junio de 2023. Autos Y Vistos: Atento lo informado por la Actuaría, habiendo vencido el plazo impuesto para el cumplimiento de las reglas de conducta impuestas en atención a la condicionalidad de la pena, encontrándose agregado el informe de cierre del Patronato de Liberados, en cumplimiento con lo normado por los Arts. 221 y cctes de la Ley 12.256 según texto de Ley 14.296, dispónese:... III- En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Sra. Mariela Beatriz Gallardo, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose que de no realizar presentación alguna por ante este Juzgado dentro de los cinco días de notificada se tendrá por cumplido por prte del condenado con la restricción de acercamiento que se le impusiera". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. Hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a jujec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.

jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a BLANCO TAMARA MARIA, DNI N°: 35.538.948 para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la causa N°: ME-641-2023-8275, "Sosa Carlos Alberto, Tinte Juan Manuel, Diaz Graciela Alejandra, Blanco Tamara Maria s/Hurto en Grado de Tentativa, Hurto Reiterado (dos hechos)", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado por la autoridad policial y la vista contestada precedentemente por la Defensa Oficial, siguiendo lo preceptuado por el art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días a la encausada Blanco Tamara Maria bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Notifíquese y publíquese". Fdo. Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo Correccional.

jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Gestión y Logística S.A. s/Quiebra (pequeña)." exp. 61127, se decretó la Quiebra de GESTIÓN Y LOGÍSTICA S.A., CUIL 0-70998804-9, con domicilio social en Av. Almirante Brown nro. 1069 de la ciudad de Quequén, partido de Necochea, provincia de Buenos Aires. Síndico designado: Cdor. Daniel Enrique Masaedo, con domicilio en calle 60 N° 2920, piso 1º "E" de la ciudad de Necochea. Días y horarios de atención: de lunes a jueves en el horario de 14 a 16 hs. ante quien y donde los acreedores deberán presentar sus títulos y pedidos de verificación de créditos junto a toda la documentación respaldatoria. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 1 de septiembre del 2023. Presentación del Inf. Ind.: 16 de octubre de 2023. Presentación del Inf. Gral.: 18 de diciembre de 2023. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: Pesos cuatro mil doscientos veinticuatro (\$4.785,00), el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, junio de 2023. Caloni Guillermina. Auxiliar Letrada.

jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 de La Plata, interinamente a cargo del Dr. Víctor Gastón Salva, Secretaría Única, a cargo del Dr. Lucas Eduardo Orlando, hace saber que en autos "Portillo Analía s/Quiebra (Pequeña)", Expte. N° LP-29.394-2023, el 5 de junio de 2023 se ha declarado la Quiebra de PORTILLO ANALÍA, DNI 29.025.547, síndico designado Cdr. Jerónimo Jorge Nicolás Ponce Figliozzi, domicilio en calle 6 N° 1197 de La Plata, atención lunes a viernes de 10 a 16 hs., teléfonos de contacto: 221-6600594 y/o 221-4631409, a quien los acreedores podrán presentar su demanda verificatoria remitiéndola con adjunción de copias de la documentación respaldatoria -y sin perjuicio de la facultad del órgano y/o del Juzgado de requerirse la exhibición de los originales-, a la casilla electrónica: guidobergaglio14@gmail.com, o presencialmente al domicilio antes dicho, siempre que no pueda realizarse por medios electrónicos o telemáticos- hasta el día 14/09/2023. Para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificatorio del art. 32 LCQ, equivalente al 10 % del salario mínimo, vital y móvil, con excepción de los créditos de causa laboral y los que sean por montos inferiores a tres salarios mínimos vital y móvil, se comunican los datos para la transferencia en caso de verificar por medios electrónicos: Banco Provincia De Buenos Aires, Caja de ahorro N° 2000-764795/6, CBU 0140999803200076479563. Se deja constancia que los acreedores que hubieran solicitado la verificación podrán presentar las impugnaciones y observaciones que estimen corresponder hasta el 28/09/2023. Por otra parte, el 30/10/2023 y el 13/12/2023 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. La Plata, junio de 2023. Dr. Lucas Eduardo Orlando, Secretario.

jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a ESTEBAN JOEL RUIZ DIAZ, DNI N° 44.487.962, argentino, nacido el día 20/11/2002, hijo de Norberto Hipolito Ruiz Diaz y de Estela Miriam Bastia, con último domicilio conocido en calle Pedro Goitia N° 1724 Barrio 12 de Marzo, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa nro. I-1369-2022, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 16 de junio de 2023. Atento a los informes de autos, y desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Esteban Joel Ruiz Diaz, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de detención en causa nro. I-1369-2022 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese electrónicamente". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de robo en grado de tentativa y robo deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre nro. 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de Detención en causa nro. I-1369-2022 (arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 16 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Comercial N° 8 del Dpto Judicial de Mar del Plata, a cargo del Dr. Krzyszycha Hernan Felix, sito en la calle Alte. Brown N° 2241, hace saber que en autos "Paseo de Las Toscas S.A. s/Quiebra (Pequeña)", expte. 15.530/2022, se ha decretado con fecha 17/03/2023 la Quiebra de la sociedad "PASEO DE LAS TOSCAS S.A." -CUIT 30-69000726-2-, con domicilio real en calle Diagonal Pueyrredón N° 2926, 1er Piso dto. "B", de esta ciudad, designándose como Síndico Judicial CPN Rosana Di Iulio, domicilio en Rawson 2272, quien atenderá de 8:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., haciendo saber a los acreedores que deberán enviar en formato "pdf" y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a la casilla de correo electrónico que ha sido creada a los efectos de ésta causa "paseodelastoscassa15330@gmail.com", decretándose las siguientes medidas: 1) Intimar a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de 48 hs. (art. 88 inc. 3ro. de L.C.y Q.). 2) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5to de L.C.y Q.). 3) Fijar hasta el día 4 de agosto de 2023 para que los pretensos acreedores se presenten ante el síndico concursal con los títulos justificativos a los efectos de su verificación y graduación (arts. 14 inc. 3º, 32 ley cit.); 4) El día 08 septiembre de 2023 para que el síndico presente el informe individual de los créditos 5) El día 02 de octubre de 2023 para que presente el informe general. Mar del Plata, junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, Secretaría Única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados IPP N° 03-02-008851-22, autos caratulados "Joel Kevin Mamani Mamani s/Abuso Sexual Simple" de trámite por ante este Juzgado, notifica a JOEL KEVIN MAMANI MAMANI nacido el 16 de febrero de 2006, argentino, con DNI N° 49.376.033, con ultimo domicilio en calle 66 N° 423 - Mar del Tuyú (La Costa), que en el día de la fecha se ha dispuesto "... Resuelvo: (1º) Resuelvo: (1º) Sobreseer definitivamente al menor Joel Kevin Mamani Mamani nacido el 16 de febrero de 2006, argentino, con DNI N° 49.376.033, con ultimo domicilio en calle 66 N° 423 - Mar del Tuyú (La Costa) en orden al delito calificado por el ministerio público fiscal ha calificado como Abuso Sexual por concurrir Causal de Inimputabilidad conforme lo normado en el art. 323 incs. 5 del CPP. no sometiendo al mismo a proceso penal. (2º) Encontrándose interviniendo el equipo interdisciplinario de la Dirección de Género de la Municipalidad de La Costa, no se han de dictar medidas de protección integral (art. 63 de la Ley 13.634) entendiéndose este Magistrado que la problemática planteada se encuentra abordada, debiendo en consecuencia cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. (3º) Ordénese la publicación de edictos a fin de notificar el presente resolutorio. Notifíquese al Señor Defensor Oficial del Joven y Sra. Agente Fiscal del Joven de Conformidad con la Acordada 3886/18. Regístrese". Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven N° 1 Dolores.

jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, Secretaría Única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados IPP 03-02-2791-23 y su acumulada 03-02-2759-23 seguida a -Jonathan Gabriel Lopez s/Robo Agravado (uso de armas) Dos Hechos- de trámite por ante este Juzgado, notifica a JONATHAN GABRIEL LOPEZ nacido el 30 de mayo de 2008, argentino, con DNI N° 48775676, con ultimo domicilio en calle 87 N° 4366 de la localidad de San C. Del Tuyú, que en

el día de la fecha se ha dispuesto "... Resuelvo: (1°) Sobreseer definitivamente al menor Jonathan Gabriel Lopez nacido el 30 de mayo de 200, argentino, con DNI N° 48.775.676, con ultimo domicilio en calle 87 N° 4366 de la localidad de San C. del Tuyú en orden al delito de robo agravado (dos hechos) por Concurrir Causal de Inimputabilidad conforme lo normado en el art. 1 Ley 13634 y art. 323 Inc. 4 del CPP en el marco de la IPP 03-02-2791-23 y su acumulada IPP 03-02- 2759-23. (2°) Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. Notifíquese al Defensor Oficial y Señor Agente Fiscal en sus públicos despachos. Líbrese oficio a fin de notificar al menor mediante edictos. Fecho, archívese la causa sin mas trámite". Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de garantías del Joven N° 1 Dolores.

jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri cita y emplaza a ORLANDO BENICIO AGUIRRE, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-01-1300-22 (N° interno 8427) seguida al nombrado en orden a los delitos de Encubrimiento, Portacion Ilegal de Arma de Guerra y su Acumulada N° 07-01-10860-21 (R.I. 8544) seguida al nombrado en orden a los delitos de Daño Calificado, Turbación de la Posesión, Resistencia a la Autoridad, Lesiones Leves y Amenazas cuya resolución infra se transcribe: "///field. Y Vistos: Esta causa N° 2191/2022 del registro de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal departamental y N° 07-01-1300-22 (N° interno 8427) de este Juzgado caratulada "Aguirre Orlando Benicio s/Encubrimiento y Portacion Ilegal de Arma de Guerra" y su acumulada N° 07-01-10860-21 (R.I. 8544) seguida al nombrado en orden a los delitos de daño calificado, turbación de la posesión, resistencia a la autoridad, lesiones leves y amenazas considerando: Lo planteado por el Sr. Agente Fiscal de Juicio, la notificación del Defensor Particular y de acuerdo a las constancias obrantes en autos se desprende que: Con los elementos colectados y habiendo el encartado Aguirre Orlando Benicio constituido domicilio en la calle Avenida de la Plata N° 849 de Ezeiza, ausentándose del mismo sin haber tomado el recaudo de anotar su alejamiento del mismo al órgano jurisdiccional o en su defecto a su Defensor. No obstante lo expresado precedentemente, el Suscripto, previo dar cumplimiento con lo ordenado en el artículo 303 y siguientes y con el fin de resguardar el debido proceso y demás garantías constitucionales y tal como lo viene sosteniendo nuestro doctrinario Jorge Claria Olmedo que: "...El Tribunal debe agotar los medios legales que para conseguir la intervención del imputado: si no lo consigue lo declarará rebelde o contumaz, cualquiera la causa de la ausencia: incomparecencia, ocultación o fuga..." (Tratado de Derecho Procesal Penal TºII, Pag. 91 Ed. Córdoba). Es mi criterio previo a la declaración de rebeldía, librar edictos a los efectos de publicarlos en el Boletín Oficial por el término de Ley (art. 129 del Código de Procedimiento Penal) en base a lo expuesto es que: Resuelvo: 1) Citar a Aguirre Orlando Benicio por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto líbrese oficio, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su rebeldía (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). Notifíquese". Fdo: Carlos Gualtieri Juez a cargo P.D.S. Ante mi: Leandro Avecilla, Auxiliar Letrado. Banfield, 16 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 29

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1° Inst. Civil y Com. N° 14 de Mar del Plata, cita y emplaza al Sr. JOSE IMPUESTO para que se presente en autos caratulados "Marchionni Adriana Lorena y Otros c/Impuesto Jose s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" (N° 24347) para que en el término de diez (10) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 147 y 341 del CPCC). Mar del Plata, 16 de junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Trenque Lauquen, a cargo del Dr. Martiarena Sebastian Alejandro, ubicado en calle 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen, de la acción que se deduce, que tramitará por las normas del juicio sumario (art. 320, C.P.C.), traslado a TRANSITO GEREZ por el término de diez días o el que resulte en función de la distancia, a quien/es se cita y emplaza para que dentro de dicho plazo la conteste/n, y comparezca/n a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble con domicilio en Almafuerde N° 381 de la localidad de Trenque Lauquen, pcia. de Buenos Aires, con relación al inmueble, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circ. I, Sección A, Manz. 19, Parc. 3 C, Partida 2964, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en Autos: "Herrera Eber Leandro y Otro/a c/Transito Gerez s/Prescripción Adquisitiva Larga", expte.: TL-2056-2022. Trenque Lauquen, de 2023.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - Juzgado Paz Letrado Pinamar, Secretaría Única, Dpto Judicial Dolores cita y emplaza plazo dos días comparezca a tomar intervención en autos "Consorcio Organización ITAR, Sociedad Anónima Comercial e Industrial c/Correa Camats Rosa Elvira s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expte. N° 49001, a Herederos de ROSA ELVIRA CORREA CAMATS bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Pinamar, febrero de 2023. Valenzuela Juan Geronimo. Secretario

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Junín cita y emplaza a PUJOL JUAN NESTOR, DNI N° 42345804, para que en el término de diez días comparezca a contestar la demanda instaurada, bajo apercibimiento de designarle por sorteo a un Defensor Oficial para que lo represente en el proceso.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza a sucesores y/o herederos del demandado FELIX JOSE TRAMEZZANI y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos ubicado en la calle 26 de Abril N° 2748 de la ciudad y partido de

Ituzaingó. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Sucesos de Ituzaingó" de Ituzaingó, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 15 días a Herederos de FELIPE ALEJANDRO FERRARI, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial para que lo represente.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo Nº 1 de Pergamino cita y emplaza a herederos de Doña SCALERANDI GLADYS para que comparezca dentro del término de diez días a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor en la persona del Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, con quien se entenderán las actuaciones. Líbrese el edicto ordenado anteriormente con las previsiones del Art. 20 y 22 de la Ley 11653. Pergamino, 15 de junio de 2023. Atento a lo peticionado: líbrese el edicto solicitado conforme lo proveído en fecha 5/06/2023 con las previsiones de los Art. 20 y 22 de la Ley 11653. Dra. Denise Scaglia, Juez.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nº 2 del Departamento Judicial La Matanza, sito en la calle Jujuy y Colombia, de la localidad de San Justo, pdo. La Matanza, a cargo del Dr. Gonzalo J. Gallo Quintian, Secretaría Única, dispone en los autos caratulados "Segovia Luna Martina s/Abrigo, LM 19635-2022" notificar a la Sra. SONIA GABRIELA SEGOVIA, DNI Nº 32647555, por medio de la presente la siguiente resolución: "San Justo, 6 de junio de 2023, ...Y Vistos...Y Considerando... Resuelvo: I) Reconocer y declarar judicialmente el Estado de Abandono respecto de Segovia Luna Martina, DNI 49352599, nacida en fecha 11 de marzo de 2009 del seno de Sonia Gabriela Segovia sin reconocimiento paterno. II) Por consiguiente, declarar a la menor antes mencionada en estado de adoptabilidad, con la consecuente pérdida de la responsabilidad parental de sus progenitores (conf. art. 607 inc. c), 610, 700, 703 y Conc. del C.C.y C.N.,y art. 4 de 13.298 y principios reinantes en la C.D.N.). III) Informar al Registro de adoptantes de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Bs. As. el estado de adoptabilidad resuelto y solicitar la remisión de un listado de pretensos adoptantes para iniciar la búsqueda de un medio familiar que pueda satisfacer el superior interés de Segovia Luna Martina a vivir y desarrollarse en un medio familiar adecuado. IV) En virtud de lo dispuesto, a la luz del modo en que se concedería el eventual recurso, y en el entendimiento de que se prioriza con ello el mejor interés del niño, la medida de guarda de Segovia Luna Martina, se llevará adelante en lo sucesivo por intermedio de un matrimonio, pareja o individuo de los inscriptos entre los postulantes a guardas con fines adoptivos. Ello, hasta que se encuentre firme la presente resolución, y no se requiera otra medida más profunda, conforme las constancias de autos. Hasta entonces, manténgase residiendo a la menor en el lugar donde se cumple la medida, en el Hogar Convivencias I.V) Comuníquese al Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos del Niño y Adolescente y al "Hogar Convivencias I" donde se encuentra alojada la menor, poniendo en conocimiento la presente resolución. Regístrese. Notifíquese, en su despacho al Ministerio Pupilar y a la Abogada del Niño". Fdo. Gonzalo J. Gallo Quintian. Juez. Otro auto: "San Justo, 12 de junio de 2023. En atención a las particularidades del caso de autos, y conforme lo peticionado, en procura de mayor celeridad, teniendo en cuenta el superior interés en juego, publíquense edictos por dos días en un diario de los autorizados por la S.C.B.A. a elección del Ministerio Público, y en el Boletín Oficial, a fin de dar a conocer la parte pertinente de la resolución de fecha 6/06/23 a la progenitora de la niña". Fdo. Gonzalo J. Gallo Quintian. Juez. San Justo, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nº 2 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez a cargo de la Dra. Ana Rita Di Laura, Secretaría a cargo de la Dra. Julieta Beatriz Vitagliano y Dra. Andrea Beatriz Fraschina, se notifica al Sr. CARLOS ALBERTO TOLEDO la resolución que se transcribe a continuación: "Notifico a Ud. que en el expediente caratulado "Toledo Brisa s/Abrigo", que tramita por ante la Secretaría Única de este órgano judicial, se ha resuelto: "Moreno. (...). En atención a lo que surge del informe de Fs. 23/26, habiéndose vencido el plazo de 180 días de la medida de abrigo (Art. 35 Bis Ley 13298, Incorp. por Ley 14537), y habiéndose frustrado las audiencias señaladas, fijase nueva audiencia para el día 14 del mes de septiembre de 2023, a las 9:00 hs., a la que deberán presentarse por ante mi, Jimena Gisela Di Giacomo y Toledo Carlos Alberto con la debida asistencia de un Abogado, haciéndoles saber que deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado, en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada a la audiencia, de declarar la Situación de Adoptabilidad de Brisa Toledo; Santino Noah Toledo y Ian Alexander Toledo. Para el caso de carecer de recursos para contratar un abogado, podrá dirigirse a tales efectos de lunes a viernes dentro del Horario Judicial al Ministerio Público de la Defensa Departamental, sito en Belgrano Nº 45 de la Ciudad de Moreno-Sarmiento esquina Balcarce de la Ciudad de General Rodríguez.. (...)". Fdo. electrónicamente, 16/6/2023: Dra. Ana Rita Di Laura, Jueza de Familia. Esta publicación fue ordenada en los autos caratulados "Toledo Brisa s/Abrigo". "Moreno. (...). Notifíquese a Carlos Alberto Toledo, la providencia dictada en autos (audiencia de escucha del menor - se fija (249302259004453993), mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial mediante comunicación electrónica y en el Diario "La Opinión de Moreno" por el plazo de 2 (dos) días, bajo apercibimiento de tenerlo por consentido (conforme arts. 145, 146, y 147 del C.P.C y C)". Fdo. electrónicamente el 16/6/2023: Ana Rita Di Laura. Juez. Ana Graciela Ferreyra, Auxiliar Letrada.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nº 2 del Departamento Judicial La Matanza, sito en la calle Jujuy y Colombia, de la localidad de San Justo, pdo. La Matanza, a cargo del Dr. Gonzalo J. Gallo Quintian, Secretaría Única, dispone en los autos caratulados "Segovia Luna Martina s/Abrigo, LM 19635-2022" notificar a la Sra. SONIA GABRIELA SEGOVIA, DNI Nº 32647555, por medio de la presente la siguiente resolución: "San Justo, 6 de junio de 2023, ...Y Vistos...Y Considerando...Resuelvo: I) Reconocer y Declarar Judicialmente el Estado de Abandono respecto de Segovia Luna Martina, DNI 49352599, nacida en fecha 11 de marzo de 2009 del seno de Sonia Gabriela Segovia sin reconocimiento paterno. II) Por consiguiente, declarar a la menor antes mencionada en estado de adoptabilidad, con la consecuente pérdida de la responsabilidad parental de sus progenitores (conf. art. 607 inc. c), 610, 700, 703 y Conc. del C.C.y C.N.,y art.

4 de 13.298 y principios reinantes en la C.D.N.). III) Informar al Registro de adoptantes de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Bs. As. el estado de adoptabilidad resuelto y solicitar la remisión de un listado de pretendientes adoptantes para iniciar la búsqueda de un medio familiar que pueda satisfacer el superior interés de Segovia Luna Martina a vivir y desarrollarse en un medio familiar adecuado. IV) En virtud de lo dispuesto, a la luz del modo en que se concedería el eventual recurso, y en el entendimiento de que se prioriza con ello el mejor interés del niño, la medida de guarda de Segovia Luna Martina, se llevará adelante en lo sucesivo por intermedio de un matrimonio, pareja o individuo de los inscriptos entre los postulantes a guardas con fines adoptivos. Ello, hasta que se encuentre firme la presente resolución, y no se requiera otra medida más profunda, conforme las constancias de autos. Hasta entonces, manténgase residiendo a la menor en el lugar donde se cumple la medida, en el Hogar Convivencias I. V) Comuníquese al Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos del Niño y Adolescente y al "Hogar Convivencias I" donde se encuentra alojada la menor, poniendo en conocimiento la presente resolución. Regístrese. Notifíquese, en su despacho al Ministerio Pupilar y a la Abogada del Niño". Fdo. Gonzalo J. Gallo Quintian. Juez. Otro auto: "San Justo, 12 de junio de 2023. En atención a las particularidades del caso de autos, y conforme lo peticionado, en procura de mayor celeridad, teniendo en cuenta el superior interés en juego, publíquense edictos por dos días en un diario de los autorizados por la S.C.B.A. a elección del Ministerio Público, y en el Boletín Oficial, a fin de dar a conocer la parte pertinente de la resolución de fecha 6/06/23 a la progenitora de la niña". Fdo. Gonzalo J. Gallo Quintian. Juez. San Justo, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del poder Judicial de Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por 10 días a los Herederos de JULIAN LAZARO NOIR y JULIA BARBERIS, a tomar debida intervención en autos "Martinez Jorge y Otro/a c/Noir Julian L. y Otro/a s/Escrituración", exp. AV 4477/19, N° int. 78688-BIS, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (art 145,146 y 681 del CPC). Perez Taberero Gustavo Oscar. Auxiliar Letrado.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Matanza, pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Iglesias Ruben Daniel, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle: Salta N° 2269/75 - piso 1 y 2, Departamento Judicial de La Matanza, pcia. de Buenos Aires, ha ordenado esta publicación en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Franco Matias Javier s/Ejecutivo", expte. N° 18574/2017, citando a FRANCO MATIAS JAVIER para que comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio y oponer las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente, conforme lo establecido por la resolución que a continuación se transcribe: "San Justo, 3 de marzo de 2023. Atento al estado de las actuaciones y de conformidad con lo dispuesto por el art. 145, 146 y 529 del CPCC, cítese a Franco Matias Javier por edictos, los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación", para que el término de 5 días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio y oponer las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente". Iglesias Ruben Daniel Juez. San Justo, mayo de 2023. Getel Elena Tiercin, Secretaria.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 4 del Dto. Judicial de San Martín cita y emplaza a la Sra. IRENE AMANDA ARELLANO con DNI N° 34.102.046 con último domicilio en Santos Vega 345, Billinghurst; Gral. San Martín en los autos "Arellano Chiara Franchezca Catalena s/Abrigo", (Expte. N° 78169), se notifique de: a la Sra. Irene Amanda Arellano nacida el 27/03/1988, con DNI N° 34.102.0463 que con fecha 16 de junio de 2023 se declaró judicialmente la Situación de Adoptabilidad de su hija, Arellano Chiara Franchezca Catalena, DNI 59190109. En caso de encontrar desacuerdo con la sentencia deberá presentarse ante el juzgado de Familia N° 4 de San Martín, y/o plantear sus objeciones mediante recurso legal por escrito en el expediente. Gral. San Martín, 16 de junio de 2023. Dra. Ines Sofía Mogaburu, Secretaria.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juz. Paz Letrado de B. Juárez, Dep.Jud. Azul, en "Alonso Constantino Raul c/Kloosterman Bianchi y Cía SCA s/Usucapión", (expte. N° 9449-23), cita a los terceros que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: C.: 1, S.: B, Q.: 39, M.: 39A, P.: 5A, S.: 1, Ptda.: 053-001786-9, Mat.: 053-10584 de Benito Juárez, para que en el plazo de diez días tome debida participación en autos y haga valer los derechos que por Ley estimen corresponderle, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial ad-hoc en turno para que lo represente en juicio. Funcionario firmante: 09/06/2023. 13:02:34. Saint Martin Marina Beatriz. Juez.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 a cargo del Dr. Carlos L.Illanes, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Cecilia Vita del Departamento Judicial de Mercedes (B), en autos caratulados "Rautenberg Soc. Cap 1 Secc. IV Ley 19550 c/Morales Eleuterio s/Prescripción Adquisitiva Larga", exp. 112.723; cita y emplaza a ELEUTERIO MORALES, para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Mercedes (B), junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 de Florencio Varela, Secretaría Única, notifica al Robles Walter Adrián que en autos "Corimayo Ana Fabiana c/Robles Walter Adrian s/Privación/Suspensión de la Responsabilidad Parental" se ha dictado sentencia: "Florencio Varela, 9 de septiembre de 2022. Fallo: Primero: Hacer lugar a la demanda por privación de la responsabilidad parental interpuesta por la Sra. ANA FABIANA CORIMAYO (DNI 31.508.046) contra el Sr. Walter Adrian Robles (DNI 29.266.243) con relación a su hijo menor de edad L. W. R. (DNI ...) por la causal prevista en el art. 700 inc. b) del CCyCN, con los alcances previstos en los arts. 701, 703 y 704 del mencionado cuerpo legal (art. 12, 27 CIDN, 26 del CCyCN y 456 y 850 del CPCC)". Gaston Eduardo Echeveste, Juez. Florencio Varela, 16 de junio de 2023. Zarate Walter Matias. Auxiliar Letrado.

jun. 26 v. jun. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita en los autos caratulados "Barraza Daniela Mabel y Barrera Emiliano Daniel c/Perna Avelino s/Prescripción Adquisitiva", expediente N° 5587, al demandado AVELINO PERNA y/o a quienes se consideren con derecho, que deberán en el plazo de 10 (diez) días comparecer a tomar la intervención que le corresponde en autos, respecto del inmueble cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción I, Sección D, Chacra 84, Manzana 841, Parcelas 27/28/29/30/31, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso.

jun. 26 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes Del DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES hace saber que el día 14/07/23, a las 08:00 horas, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 1273/2023 del 01/06/23 correspondiente al período comprendido entre los años 1993 al 2017 inclusive, 484 legajos, en un total de 5600 causas. De los cuales, 4288 causas en 366 legajos corresponden al Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Quilmes, 143 causas en 16 legajos corresponden al Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Quilmes, 785 causas en 78 legajos corresponden al Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Quilmes, 7 causas en 4 legajos corresponden al Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes y 377 causas en 20 legajos corresponde al Juzgado Contencioso Administrativo de Quilmes. Los que fueron analizados por el Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (PRODE), del Departamento Judicial de Quilmes. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Av. Mitre N° 1129 de la ciudad de Quilmes. Correo electrónico: prodecivil-ql@jusbuenosaires.gov.ar. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Quilmes, 16 de junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - Se notifica a DI SCALA MARIA ANTONIA, DNI 6.364.352, en autos "Perini Andrea Liliana c/Di Scala Maria Antonia y Otros s/Despido", Expediente N° 68.629, de trámite por ante el Tribunal de Trabajo N° 1, Departamento Judicial Mar del Plata la siguiente presentación: "Mar del Plata, 14 de diciembre de 2018. Autos y Vistos: Por presentado y parte tiénese al Dr. Belliure Diego Manuel en el carácter invocado y por domicilio legal y electrónico 20214888972@notificaciones.scba.gov.ar constituido. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría (art. 16 de la Ley 11.653). De la demanda instaurada traslado a la demandada por el término de diez días o la ampliación legal que corresponda en razón de la distancia, a quien se cita y emplaza para que comparezca a contestarla y estar a derecho dentro del expresado plazo, bajo apercibimiento de ley (art. 28 de la Ley 11.653). En su presentación deberá constituir domicilio electrónico, dar cumplimiento con las disposiciones del art. 3 y 4 de la AC.3886/18 SCBA y acompañar digitalmente la documentación requerida por la AC. 3397 SCBA para el sistema Inforec a los efectos de su registro por RGE (formulario de ingreso de datos y fotocopia de documento de identidad o poder para personas físicas o constancia de CUIT para personas jurídicas), bajo apercibimiento de ley. Por cumplido con el pago que prevén las leyes 8.480 y 10.268. Por cumplido con el art. 3 del Anexo de la AC.3886/18 SCBA. Agréguese la carta poder de fs. 28 y la documentación de fs. 6/15. Intímase a la accionada para que al contestar la demanda manifieste si lleva el libro del art. 52 de la LCT, bajo apercibimiento en caso de silencio o evasivas de considerar dicha actitud como un reconocimiento de su parte de la omisión de llevar en debida forma dicho registro, lo que acarreará la prescindencia de la prueba pericial contable y la oportuna aplicación de los apercibimientos contenidos en los arts. 39 Ley 11.653 y 55 de la L.C.T.- Notifíquese (art. 137 C.P.C.)". Fdo. Dr. José María Casas, Dr. Orlando Daniel Cippitelli. Presidente Juez. Bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (Art. 341 CPC). "Mar del Plata, 20/10/2022. Atento a lo pedido, habiendo dado resultado negativo las diligencias practicadas tendientes a conocer el domicilio de la demandada Di Scala Maria Antonia según así resulta de las constancias de los informes acompañados y lo dispuesto por los arts. 145 y 146 del CPC, practíquese por edictos la notificación ordenada en fecha 14 de diciembre de 2018 al demandado indicado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (art. 341 CPC), los que se publicarán por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y diario La Capital de esta ciudad, dejándose constancia en los mismos que la parte actora litiga con el beneficio de pobreza que le otorga la ley del fuero (art. 22 Ley 11653). Notifíquese (ac. 4039)". Fdo. Cippitelli Orlando Daniel. Magistrado Suplente. Mar del Plata, 15/05/2023. Líbrense los oficios solicitados. Notifíquese (Ac.4039). Fdo. Cippitelli Orlando Daniel. Magistrado Suplente.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Lucrecia Mantello, a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "Perfumerías Gerlero S.A. y Otros s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", CUIJ 21-02917974-0: 1) Por Auto N° 287, de fecha 14/04/2023, se ha declarado la Quiebra Indirecta de PERFUMERÍAS GERLERO S.A., inscrita en el Registro Público de Rosario al Tomo 85, Folio 1037, Número 52, en fecha 20/02/2004, con sede en calle Sarmiento 931, de Rosario; y 2) Por Auto N° 377, de fecha 15/05/2023, se ha dispuesto lo siguiente: "Y Vistos:...; Y Considerando:...; Resuelvo: 1º) Fijar el día 7 de julio de 2023 como fecha tope para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del artículo 200 de la LCQ. 2º) Fijar el día 7 de septiembre de 2023 como término para que la sindicatura presente ante este tribunal el informe individual sobre cada solicitud de verificación de crédito; y el día 18 de octubre de 2023 como fecha límite para la presentación del informe general. 3º) Para el supuesto de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la sindicatura deberá presentar al tribunal, al fin de ordenar el procedimiento, un legajo con cada una de ellas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4º) Ordenar se haga saber la presente resolución conjuntamente con la n° 287 de fecha 14 de abril de 2023 mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y de la Provincia de Buenos Aires. Insértese y hágase saber. (CUIJ 21-02917974-0)". Fdo.: Dra. Lucrecia Mantello (Jueza); Dra. Silvina L. Rubulotta (Secretaria); 3) Que el Estudio de Sindicatura designado está conformado por

los CPN Corina Gosende, Mauricio Maceroni y Maximiliano Grosso, con domicilio en San Martín 791, piso 1º "C", de Rosario, y domicilio electrónico en pnunez@orquerayasoc.com.ar. Rosario, junio de 2023. Silvina L. Rubulotta, Secretaria Subrogante.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 1 del Departamento Judicial de Mercedes, a cargo del Dr. Marcelo Fabián Valle, Juez Subrogante, Secretaría a cargo de la Dra. Micaela Bertero, hace saber que en autos caratulados "Nasso Tomás Sebastian s/Quiebra (pequeña)", Expte. 88073, se ha decretado con fecha 23 de septiembre de 2022, la Quiebra de TOMÁS SEBASTIÁN NASSO, DNI: 32.345.798, CUIT: 20-32345798-1 con domicilio real en calle 124 y 31, Ciudad de Mercedes., siendo designada Síndico la Cra. María del Carmen Natoli, con domicilio en calle 105 Nº 727 entre 30 y 30 Bis, Mercedes. Los acreedores podrán presentar sus pedidos verficatorios en forma presencial hasta el día 14 de agosto de 2023, de lunes a viernes de 09 a 13 hs., previo solicitud de turno al teléfono fijo 2324-420347, celular 2324-4464672/ 221-4817936/5085628, ó bien por vía digital al correo electrónico: consulpiano@hotmail.com, adjuntado los títulos justificativos, escaneados y enviados en archivos pdf, del mismo modo para deducir observaciones. De corresponder abonar Arancel, se efectuará a través de transferencia bancaria al Banco de la Provincia de Bs. As. Nº 6900-516411/7, CBU: 0140344003690051641173. Se presentará informe individual de créditos el día 22 de septiembre de 2023 e informe general el día 23 de octubre de 2023. Se intima al fallido y a terceros poner a disposición del Síndico bienes y documentación que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos, o entrega de bienes, de cualquier naturaleza, haciéndose saber a quienes lo hicieran que serán considerados ineficaces. Mercedes, 14 de junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 12, del Departamento Judicial La Plata, sito en Avenida 13 e/47 y 48 planta baja de la Ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Daniela Ferenc, en autos "Costa Giglio Gabriel s/Quiebra (Pequeña)", Expte. LP 24237-2023, hace saber que el día 18 de abril de 2023 se ha decretado la Quiebra de COSTA GIGLIO GABRIEL, DNI: 25.401.567, con domicilio real en calle 146 Nº 1449 (esquina 62), de la localidad de Los Hornos, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Síndico actuante Contador Miguel Ángel Peñalba, con domicilio constituido en calle 6 Nº 1197, de la Ciudad de La Plata, ante quien deberán presentarse las insinuaciones verficatorias, hasta el día 22 de agosto de 2023, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas. El informe individual deberá presentarse el 10 de octubre de 2023 y el informe general previsto por la citada ley el día 8 de noviembre de 2023. Los pedidos verficatorios deberán realizarse de manera presencial o digital, pudiendo presentar en el correo electrónico miguelangelpenalba@hotmail.com el archivo en formato PDF, de la siguiente manera: 1º archivo: Pedido verificación de crédito, 2º archivo: Documentación vinculada con la personería, 3º archivo: Documentación respaldatoria del crédito insinuado. Deberá acompañar el comprobante de pago del arancel de, que se deberá realizar a la cuenta Caja de Ahorro \$00500121157887. CBU: 0110012930001211578879. Banco de La Nación Argentina. Titular: Peñalba Miguel Ángel, CUIT: 20127504777. Queda prohibido al fallido percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido (Art. 88 inc. 3 y 5, Ley 24.522). Intímese al fallido a entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La Plata, 21 de junio de 2023. Dr. Mariano Alberto Aztorica. Secretario. Juzgado Civil y Comercial Nº 12, La Plata.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a CARMEN LEONOR SUAREZ, argentina, instruida, soltera, empleada, hija de Pascual Suarez (f) y de Ana María Rodríguez (f), nacida el 12 de noviembre de 1964 en Santa Elena, pcia. de Entre Ríos, domiciliada en calle Uspallata Nº 1800 de Grand Bourg (Malvinas Argentinas) (B), 17.059.151 a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa Nº ME-794-2019 (7821), "Suarez Carmen Leonor s/Suministro de Estupefacientes Ocasional para Consumo y a Título Gratuito Agravado por Servirse de Un Menor de 18 Años de Edad y por Cometerse en un Lugar de Detención en Grado de Tentativa", bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Mercedes, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sra. ROCÍO DE LOS ANGELES GRAFF y a Sra. IARA JUANINI JAURENA, en causa Nº 18891 seguida a -Aguilar Jorge Javier por el delito de Abuso Sexual con Acceso Carnal Agravado-, la resolución que a continuación de transcribe: "// del Plata, 29 de mayo de 2023. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas:... 9.- Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y

13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 21 de junio de 2023. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de las víctimas de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de Morón, a cargo del Dr. Jorge Eugenio Del Valle Cella, Secretaría Unica, hace saber que en autos "Godaly Ernesto Esteban s/Quiebra (Pequeña)", exp. N° 32185, con fecha 30 de marzo de 2023, se ha decretado la Quiebra del señor ERNESTO ESTEBAN GODALY, DNI 18.257.414, CUIT 20-18257414-8. Se ordena a la fallida y a los terceros que pongan a disposición del Señor Síndico designado, Contador Héctor Ricardo Martínez, con domicilio electrónico constituido en 20044042992@cce.notificaciones.com y correo electrónico en hrmconcursos@yahoo.com.ar, los bienes y documentos de aquel dentro del término de cuarenta y ocho horas desde la última publicación edictal a disposición del juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos (art. 88:3 LCQ), y se le comunica a la fallida que tiene prohibido percibir y efectuar pagos, haciéndosele saber que los que realice serán considerados ineficaces (art. 88:5, LCQ). Los acreedores deberán presentar sus pedidos verifcatorios y títulos pertinentes hasta el 02-08-23, debiendo cumplir, a tal efecto, con el "Protocolo para la insinuación temporal de créditos" presentado por el Síndico el 19-04-23 como adjunto del escrito "Síndico Manifiesta – Solicita", el cual puede ser consultado en el expediente vía Mesa de Entradas Virtual. El plazo para efectuar impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación vence el 16/08/2023, las cuales deberán ser presentadas de conformidad con el protocolo mencionado. El plazo de presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 vencen los días 14 de setiembre de 2023 y 30 de octubre de 2023, respectivamente. Morón, de 2023. Moraña Cynthia Micaela. Auxiliar Letrado.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - Al Señor Juez a Titular (PDS) del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri cita y emplaza a AGUSTIN DANIEL PONCE, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar, en la causa N° 07-03-3122-21 (N° interno 8078 X/C 8642) seguida al nombrado en orden al delito de desobediencia, cuya resolución infra se transcribe: "///field, 21 de junio de 2023. Y Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a Ponce Agustin Daniel por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto líbrese oficio, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía, (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2)...Notifíquese". Fdo. Carlos Gualtieri, Juez. Ante mí: Marbel Rojas. Auxiliar Letrado. Banfield, 21 de junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a LUIS ALBERTO LACERNA, DNI 33723047, nacido en Baradero, pcia. de Bs. As., el 15/04/1988, hijo de Roberto Oscar y de Vargas Mirta Beatriz, con último domicilio conocido en calle Del Corro N° 75, de la localidad de Baradero, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° SN-1316-2022, IPP-IPP PP-16-02-001756-21/00, caratulada: "Lacerna Luis Alberto. Amenazas en Concurso Real, Lesiones Leves Calificadas, Desobediencia. Baradero" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 16l de junio de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 15/06/2023 y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 10 de mayo de 2023, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Luis Alberto Lacerna, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa nro. SN-1316-2022 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de amenazas, lesiones leves calificadas desobediencia- deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa nro. SN-1316-2022. (arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 21 de junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - Señor Juez Titular PDS del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos E. Gualtieri cita y emplaza a JAREMCZUCK DANIEL EDUARDO para que en el término de cinco (5) días

comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-04-6029-20 (N° interno 7561), N° gestión 3013/2020 seguida a Jaremczuck Daniel Eduardo, en orden al delito de Amenazas y Violación de Domicilio. "Banfield, (...) Y Visto... Considerando... Resuelvo: Resuelvo: 1) Citar a Jaremczuck Daniel Eduardo por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto líbrese oficio, debiendo presentarse los nombrados dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal)". Fdo. Carlos E. Gualtieri Juez PDS. Ante mi: Natalia Carril Zicarelli Auxiliar Letrada. Banfield, 08 de junio de 2023. Carril Zicarelli Natalia Verónica. Auxiliar Letrado.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a SPILIER CACERES CRISTIAN JAVIER, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4º piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 0700-48345-22 (RI 10044/4), seguida al mismo en orden al delito de Robo, daños transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado en fecha 24/05/2023, 31/5/2023 por la seccional policial, dispóngase la citación por edictos del encausado Spilier Caceres Cristian Javier, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa N° 0700-48345-22 (RI 10044/4), seguida al nombrado en orden al delito de Daños, Robo bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los artículos 303, 304 y 306 del C.P.P.". Funcionario firmante: 21/6/2023. Ramos Perea Andrea Viviana. Juez. Lomas de Zamora.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a FERNANDEZ LUIS ALBERTO, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4º piso sector F, del Ed de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° IPP 0700-2046-21, caratulada "10001/4 Fernandez Luis Alberto s/Robo en Grado de Tentativa y X/C IPP 0700-12771-23 10047/4 Fernandez Luis Alberto s/Amenazas Agravadas por el Uso de Arma En Concurso Real con Lesiones Leves Agravadas por la Relación de Pareja, en Contexto de Violencia Familiar y de Género", transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora. Previo a resolver la rebeldía peticionada por el Ministerio Público Fiscal, atento el estado de las presentes actuaciones y los resultados negativos elevados en fecha 02/05/23 y 22/05/23 por la Comisaría 10º de Almirante Brown, respecto de los domicilios que surgen en autos del imputado, dispóngase la citación por edictos del encausado Fernandez Luis Alberto, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. IPP 0700-2046-21, caratulada "10001/4 Fernandez, Luis Alberto s/Robo en Grado de Tentativa y X/C IPP 0700-12771-23 10047/4 Fernandez Luis Alberto s/Amenazas Agravadas por el Uso de Arma en Concurso Real con Lesiones Leves Agravadas por la Relación de Pareja, en Contexto de Violencia Familiar y de Género, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los artículos 303, 304 y 306 del C.P.P.". Funcionario firmante: 21/6/2023. Ramos Perea Andrea Viviana. Juez. Lomas de Zamora.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Martín A. Botassi, Carlos Pellegrini Intersección Mariano Ferreyra, piso 2, Avellaneda, comunica por 5 días que, con fecha 29/3/2022 se presentó en Concurso Preventivo LDV S.A., (CUIT 30-52267479-2 - Belgrano 3067, Avellaneda provincia de Buenos Aires), con fecha 26/4/2022 se declaró abierto el concurso preventivo y con fecha 7/6/2023 se ordenaron nuevas fechas del calendario, asignándose la Sindicatura al Estudio Cristina Zulema Padulo, Damián Antonio Rubino y Gerónimo Torres Barros, con domicilio constituido en Laprida 231 de Avellaneda, provincia de Bs. As., ante quien los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos en forma presencial y en los siguientes domicilios: 1) Monseñor Piaggio 42, Avellaneda, provincia de Bs. As. (lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.) y 2) Viamonte 723 piso 6º oficinas 25 y 26 de CABA (lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs.), hasta el 11/8/2023 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 25/9/2023 y el general el 8/11/2023. La audiencia informativa tendrá lugar el 16/4/2024, a las 11:00 hs. (art. 45 LCQ). Se libra el presente en los autos "LDV S.A. s/Concurso Preventivo (Grande)", expte. 7479, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, junio de 2023. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Alejandro Todarelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Gabriela Josefina Bertuzzi, sito en calle J. D. Perón 2453, Banfield, partido de Lomas de Zamora, comunica que con fecha 15 de mayo de 2023 se decreto la Quiebra de GURISATTI EVELYN MAITE, (DNI 37.185.069), con domicilio en la calle Gabriela Mistral 1172 Lomas de Zamora. a) El fallido deberá entregar al Juzgado en el termino de 24 hs. todos sus bienes en el modo previsto en el art. 88 inc. 4to de la citada ley. Asimismo intimase a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación del fallido para que dentro del plazo de 48 hs de la ultima publicación edictual coloquen los mismos a disposición del Juzgado o denuncien la ubicación e individualización de los bienes o instrumentos. b) Se ordene poner en conocimiento de terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza al fallido conforme el art. 88 inc. 5. Se ha designado a la Cdora. Maria Rosa Lopez, - (Tel 011-1561331012 Mail maros54@yahoo.com.ar, con domicilio en Legarreta 153 Monte Grande, donde

deberán remitirse los pedidos de verificación. Fijase el día 15 de agosto de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante el Síndico sus pedidos de Verificación de Créditos (art. 32 LCQ). Fijase el día 15 de setiembre de 2023 para la presentación del informe Individual (art. 35 LCQ). Fijase el día 20 de octubre de 2023 para la presentación del informe general (art.39 LCQ)...Fdo. Dr. Leonardo Alejandro Todarelli, Juez. Lomas de Zamora, 13 de junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppen, Juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de Morón, por disposición Superior, en causa nro. J-4405 (I.P.P. nro. 10-00-019874-22/00), seguida a Diego Isaias Guzman en orden al delito de Tenencia Ilegítima de Estupefacientes, cítese y emplácese a DIEGO ISAIAS GUZMAN, (DNI 50.303.933, de nacionalidad argentina, nacido el día 27/03/2001, hijo de Liliana Guzman), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal a este Juzgado (sito en la calle Colon 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de la Ciudad y Partido de Morón, email: juzcorr2-mo@jusbuenosaires.gov.ar, tel/fax: 4489-7969) dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. (arts. 129, 303 y ccs. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, 21 de junio del 2023. En atención a lo emergente de la vista que antecede y no habiendo logrado hasta el día de la fecha dar con el paradero del encausado de autos, cítese y emplácese a Diego Isaias Guzmán mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía (arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal). A tal fin, líbrese edicto y oficio electrónico". Fdo. Daniel Alberto Leppen. Juez (P.D.S.).

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a ELOY ANTONIO ANAYA ALFARO, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2001-5784-21, seguidas al nombrado en orden al delito de Tenencia Simple de Estupefacientes. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Lanús, 21 de junio de 2023. En atención a lo que surge de los informes de fecha 22/03/2023 y 23/5/2023, sumado a la constancia que antecede y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Eloy Antonio Anaya Alfaro, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez. Secretaría, 21 de junio de 2023. Gomez Lombardi Camila. Auxiliar Letrada.

jun. 26 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Suplente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, Secretaria Única del Depto. Judicial de Mar del Plata, Dr. Felix Adrian Ferran, hace saber que con fecha 09/06/2023 se ha decretado la Quiebra a VEGETALES DEL SUDESTE S.A., (CUIT 30-71088992-5) con domicilio en la calle XX de Septiembre N° 1036 de la ciudad de Mar del Plata, pcia. de Buenos Aires. Fijar la fecha del 15/09/2023 hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico la documentación y los bienes de aquellos. Prohíbese hacerle pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. Síndico designado CP Roberto Oscar Memoli quien recibirá las solicitudes de verificación de créditos en el domicilio de calle Avda. Luro 3894 - 1°A de Mar del Plata, los días hábiles judiciales de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 20:00 hs., Tel. (0223)474-7739. Cel 2235259912. E-mail: estudiojewkes@gmail.com. Se solicita pedir turno para la presentación ante la Sindicatura. Mar del Plata, junio de 2023. Martinez Gabriela Roxana Leticia. Auxiliar Letrado.

jun. 26 v. jun. 30

POR 1 DÍA - Juez Primer Tribunal de Gestión Asociada Civil, Comercial y Minas, en autos N° 269756 caratulados "Cordova Mónica Alejandra c/Noguera Pablo Javier y Sancor (Grupo Sancor Seguros) p/Proceso de Consumo": A Fs.44 proveyó: "Mendoza, 13 de abril del 2023. Autos. Vistos Y Considerando: (...) Resuelvo: I- Declarar al Sr. PABLO JAVIER NOGUERA, DNI 29.033.405, persona de ignorado domicilio, en los términos de los Arts. 69 y 72 del CPCCYT. II- Notifíquese el traslado de la demanda y el presente auto por medio de edictos, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de tres (3) días, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora". Dra. Fabiana Martinelli. Juez. A Fs.15 el Tribunal proveyó: "Mendoza, 27 de septiembre de 2021. Proveyendo escrito COD.MED.ID. LKKXM81553/CJJST81553: Téngase a la Dra. María Carolina Cohen por la Sra. Mónica Alejandra Cordova por presentada, parte y domiciliada en el carácter invocado. De la demanda interpuesta, Traslado al demandado con citación y emplazamiento de veinte (20) días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 21, 74, 75, 156, 160 y 161 del C.P.C.C.Y.T)". Dra. Fabiana Martinelli. Juez. Y a Fs. 22 el Tribunal proveyó: "Mendoza, 21 de febrero del 2022. Proveyendo el escrito con identificador CIFDC161514 Téngase por ampliada la demanda en los términos expuestos respecto del objeto y la prueba ofrecida. Notifíquese el presente decreto conjuntamente con el de fojas 15". Dra. Fabiana Martinelli. Juez.

2° v. jun. 26

EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante WALTER GABRIEL OTEIZA. Bahía Blanca.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de NORMA LIDIA MORETTI. Bahía Blanca, junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUISA TERESA PEREZ. Coronel Suárez.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única Departamento Judicial Quilmes cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE SOTTOSANTI, CI 4.489.969 y de CATALINA TUMBARELLO, DNI F 1.737.730. Quilmes, abril de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOLINA ASUNCION. Bahía Blanca, 14 de junio de 2023. Jorgelina A. Elosegui. Secretaria.

jun. 22 v. jun. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MEIER. Coronel Suárez, 13 de junio de 2023. Leandro Larumbe. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS GRASSI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 15 de junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Lezama, del Dto. Judicial de Dolores, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TABORDA JUANA RAMONA. Lezama, 12 de junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE GOMEZ. General Lavalle, 15 de mayo de 2023. Dr. Juan Manuel Lopez, Auxiliar Letrado.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, Expte. N° 66595 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores JOSE FABIAN TORRENS y CARINA ANDREA BALASONE. Pergamino, junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REVOL JUAN JOSE. Pergamino, junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIBBS CARLOS ALBERTO. La Plata, 13 de marzo de 2023. Maria Soledad Cline. Auxiliar Letrada.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ BENEDICTO GIMENEZ, DNI Nro. 5.363.068). En la ciudad de Azul.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de PETRONA CASTAÑO. La Plata.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO MATÍAS SCHUMACHER. Bahía Blanca, junio de 2023. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORACIO JOSE NITTI. Mercedes, junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda-Lanús, en los autos caratulados "Peretti Adriana Nelba s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ADRIANA NELBA PERETTI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO SEGUNDO MONTECINOS y/o MARCELINO SEGUNDO MONTECINOS VERGARA. Bahía Blanca, 6 de junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de FIORE VENEZIA, DNI N° 93.184.904. Lanús, 14 de junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BRANDONI ORLANDO HUGO. Lomas de Zamora, junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA DOLORES ORFILA, DNI 10.827.623, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (conf. Arts. 734 del CPCC y 2340, 2° párrafo del CCC, Ley. 26.994) . Lanús, 22 de mayo del año 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de HAYDEE PUNSODA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, día de firma, junio de 2023. Marcelo A. Natiello. Secretario.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña BIVIANA ELVIRA COZZOLINO. Tres Arroyos, junio de 2023. Dr. Hernando Ballatore. Secretario.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIVAS CARLOS ALBERTO. Tres Arroyos, 14 de junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro cita y emplaza por treinta días, a acreedores y herederos de GREGORIO JOSE MALLO. San Pedro, 13 de junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo del Doctor Daniel Ediardo Conti, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf y la Dra. Viviana Raquel Salviejo del Departamento Judicial de General San Martín, sito en la calle Balbín 1753, Piso 6° de la ciudad y partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Fernandez Alfredo Alejandro s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 30514/2022, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDEZ ALFREDO ALEJANDRO. Gral. San Martín, 14 de junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Pinto, Secretaría a mi cargo del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE ROLON. Gral. Pinto, junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ELSA RAQUEL OLIVERO.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZACARIAS MARCOS ELENO. En la ciudad de San Nicolás, a los 12 días del mes junio de 2023.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVARO VERONICA DIANA, DNI 10.612.183. Azul, mayo de 2023. Claudia D. Altuna. Auxiliar Letrado.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO AGUSTÍN BATOCLETTI RONCO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, junio de 2023. Pablo Martín Priede. Secretario.

jun. 22 v. jun. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLAUDIO DANIEL HERRERA. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaría.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR JULIO HEMMINGSEN. Bahía Blanca, mayo de 2023. María José Houriet. Auxiliar Letrado.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDGARDO GABRIEL BONJOUR, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 16 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MABEL LUISA PARODI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 16 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA ESTHER MENENDEZ MARCOLINI. Bahía Blanca, 24 de abril de 2023. Germán Gabriel Human. Auxiliar Letrado.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOLLER ARTURO, DNI 5.375.535. Tres Arroyos, 15 de junio de 2023. Dr. Hernando A. Ballatore. Secretario.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALVADOR MARIO JUAN CASO y MARÍA NINFA OLIVER. San Isidro, junio de 2023. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA BERG. Bahía Blanca, junio de 2023. María Verónica Santecchia. Auxiliar Letrada.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ETELVINA ELBA MORENO. Coronel Suárez. Coronel Suárez, 5 de junio de 2023. Dra. Julieta Salvi. Auxiliar Letrado.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRACIELA MARIA MONZON, DNI 12.182.729. Azul, 16 de junio de 2023. Gastón Roberto Rosa. Secretario.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante STELLA MARIS MORALES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 12 de mayo de 2023. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Pergamino, Secretaría a cargo del Dr. Diego Javier Gesteira cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KORDICH ADRIANA LEONOR. Pergamino 7 de marzo de 2022. Dr. Ramiro Ricardo Guerrico. Juez.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NESTOR EDUARDO TIRIMACCO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 CPCC) en autos "Tirimacco Nestor Eduardo s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N°: ZGR-13560-2023. General Arenales, 15 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo del Doctor Fernando Sarries, Secretaría a cargo del Doctor Solla Ortiz Rafael Eliseo del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle Alvear N° 465/69 de la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Gyorgyevich Ruben Jose s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N°126578, que tramitan ante este Juzgado cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GYORGYEVICH RUBEN JOSE, DNI M 7.851.477, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. En la ciudad de Quilmes, 12 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARMENDIA MARIA DEL CARMEN VICTORIA. La Plata, 16 de junio de 2023. María Celina Castro. Secretaria.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado civil y comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el

termino de 30 días a herederos y acreedores de ELENA YAMASATO y JUAN NASHIRO. Lomas de Zamora, 14 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ROSA ADELINA STELLA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, junio de 2023. Marcelo A. Natiello. Secretario.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA BEATRIZ VIGNATI. Bahía Blanca, junio de 2023. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO QUIROGA. La Plata, 16 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lezama cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA BILLAI. Lezama, junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRANDA JULIO GABRIEL. Baradero, 15 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CHAVES REMIGIO, DNI 1.237.609 y de MARÍN YOLANDA DOLORES, DNI 3.134.433, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Chaves Remigio y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte N° 125496/22. Quilmes, 12 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de la ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por Don GALEOTTI JUAN ENRIQUE. San Pedro, 15 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA MARÍA DA CRUZ y JUAN CARLOS BENITEZ. La Plata, 16 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales del Departamento Judicial Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADAIR VILMA BEGHER. General Arenales, 16 de junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "Oscar Alfredo Robetta s/Sucesión Ab-Intestato". General Arenales, junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA GUADALUPE ROSALES, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Lanús, junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARIA INES DI SCIASCIO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de LUCERO JOSÉ ANTONIO y DE GREGORIO FRANCISCA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, junio de 2023.

jun. 23 v. jun. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en calle Pte. Raúl Alfonsín Nro. 725 de la ciudad de Pehuajó cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUANO JUAN MANUEL, para que se presenten en autos a hacer valer sus derechos. Pehuajó, 15/06/2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Laprida cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERUILH ALICIA RAQUEL. Laprida, 18 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Laprida cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASLA LIDIA ZULEMA. Laprida, 18 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARO OSCAR FELIPE SANTIAGO, DNI M7609151.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de EVA RAQUEL MOYANO, DNI 20522322. Bolívar, junio de 2023. Claudia Oroz, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELSA TERESA CALDERALE. Lomas de Zamora, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AIDA NOEMÍ MARTÍNEZ. San Justo, 20 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de FIDEL ISABEL ALFANO, DNI 10257774. Bolívar, febrero de 2023. Claudia Oroz Auxiliar, Letrada Juzgado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FORLANO ARTURO y ELSA LUCIA DAMARIO. Lomas de Zamora, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIA AURELIA MAGDALENA MARTINI. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANÍBAL RICARDO FÉLIX GATTI. San Isidro. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAÚL NORBERTO ALFREDO y RAÚL OSCAR ALFREDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ALBERTO ÁNGEL BALTAN y MERI YOLANDA RUIZ. San Justo, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GIL JUAN ANTONIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA OJEDA. San Isidro. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALDERETE SELVA CRISTINA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° Uno, de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO MOLINA, DNI 13.881.221. Tres Arroyos, 19 de junio de 2023. Dr. Hernando Antonio Aristides Ballatore, Secretario.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de IOVACCHINI RAÚL NÉSTOR por el término de 30 días. San Isidro, 14 de junio de 2023. María Paula Gandolfo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GOMEZ MIGUEL ERNESTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL ALBERTO DERBIS. San Justo, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARANDOLO RODOLFO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ACEVEDO EUDORO SIXTO y BORG TORIBIA EVANGÉLICA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de Lomas De Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COSTA CARLOS ALBERTO. Lomas de Zamora, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ ESTRELLA FONSECA. San Isidro. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MIRTA SUSANA OLDONE. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINO CARLOS DANIEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pila del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RUDECINDO ALBERTO ARRASCAETE. Pila, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEOPOLDO ARIEL MADDALENA. San Isidro, 16 de junio de 2023. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ JORGE DANIEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CLAVERO JUANA MARÍA ISABEL. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, del Departamento Judicial de Azul, Secretaría Única, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO POLVERINO, titular del Documento Nacional de Identidad n° 10.132.082. Benito Juárez, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONE ANTONIO y PETRONE ANUNCIACIÓN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CENTURION ESTHER ESMERALDA GUADALUPE. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO AURELIO VALLEJO. San Isidro, 16 de junio de 2023. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARZER JULIO ENRIQUE. Coronel Suárez, 15 de junio de 2023. Wagner Marcela Andrea, Secretario de Juzgado de Paz.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUDELINA LISSI y JULIO MANUEL ZUBELDIA. San Isidro. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ANTONIO ROSALES. San Isidro. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores doña FAUSTINA EUGENIA HIGUERAS. Junín, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de los causantes ANGELONI ANNUNZIATA y ANTONIO SABIA. San Isidro, 16 de junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Arenales, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VAQUERO CASADO. Gral. Arenales, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HILDA HEIT. Coronel Suárez, seis de junio de 2023. Dr. Leandro Larumbe, Auxiliar Letrado.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 a cargo de la Dra. Estela Robles Secretaria Única del Departamento Judicial de San Isidro sito en la calle Ituzaingó 340 Piso 2° de San Isidro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. MARIO ALBERTO BUONFIGLIO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación y 734 Cód. Proc.). San Isidro, 16 de junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Arenales, del Departamento Judicial Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña PAVONE IRENE BASILIA. Gral. Arenales, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "PERMINGEAT OSCAR LUIS s/Sucesión Ab- Intestato", junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE CARMEN ZARATE. Del Pilar, 21 de junio de 2023. Laura Hualde, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, del Departamento Judicial de Azul, Secretaría Única, cita por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR FERNANDO DIETZ, DNI 11.692.631. Benito Juárez, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Pra. Instancia en lo Civil y Comercial No. 1 del Depto. Judicial de Junín, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAÚL ALBERTO APODACA. Junín, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro.1 de Junín cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO GAMBARTE. Junín, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial No. 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTA GAUTO y JUAN DE ROSA AVALOS. Quilmes, 12 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ATILIO SANTIAGO BELLITTI JOSEFA STAUDACHER. San Isidro, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-18940-2023, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PALANCA HÉCTOR OCTAVIO, DNI M 8700732. Mar del Plata, Dr. Maximiliano Jesús Villalba, Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOMEZ ANTONIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARA NOEMÍ VILLAGRA. San Isidro, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVIA MÓNICA PROIETTO. Quilmes, 22 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUNILDA DELFINA DALMASO y de FRANCO GUERRA. Quilmes, 15 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NATALIA MELISSA OSCAR ZANETTI. San Isidro, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOROSITO PROSPERO VICTOR citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Quilmes.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUERRERA MIGUELA. Quilmes, junio 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE VAZQUEZ. San Isidro, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Julia REINALDO, DNI F 1.757.478. Junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO CARUSO. Tandil, junio 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDNA SARA LATEULADE y/o EDNA SARA LATEÛLADE. Quilmes, 21 de junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMI NATALIA LORENA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS JUAN CARRACEDO CANCELO. San Isidro, junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NUÑEZ VICENTE. Pergamino, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de QUARANTA JOSÉ, DNI ALBERTO, DNI 1.715.830 y RODRIGUEZ JOSEFA, DNI 1.751.807. Avellaneda, 19 de abril de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 2, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA MIGLIORETTI, JUAN JOSÉ MIGLIORETTI y ASUNTA RIGHETTI y/o RIGUETTI. Pergamino, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MOBILIO CARLOS EDMUNDO (DNI 5.323.021). Azul, 06 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRÉS CONSTANCIO CHAVEZ. Avellaneda, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Avellaneda, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante IGLESIAS PERFECTO y CALDERON AURELIA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Avellaneda, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvear cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ESTEBAN MARTÍNEZ. General Alvear, 21 de junio de 2023. General Alvear, 21 de junio de 2023. Fabia Carolina Martini Capobianco, Auxiliar Letrada-Secretaria Ad-Hoc.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTA MABEL SERRANO. Avellaneda, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don GUILLERMO HORACIO MARTINS. Avellaneda, 31 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO JORGE NEME. San Nicolás, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 5 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOLORES ALINA OSUNA. Quilmes, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WILMAR JOSÉ VECERICA y de doña LUISA ESTER PERIE. Ramallo, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MUÑOZ GUTIERREZ DORALINA y AMARILLA ALQUIMES.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA TOMASA y/o TOMASA RAMONA BENITEZ, titular del DNI 5109710, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con la causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARTA INES LINARES, EDGARDO VICENTE LIZZO. General San Martín, junio de 2023. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REZZANO EDGARDO TOMAS, DNI 04.839.141. Lomas de Zamora, 12 de junio del 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sra. ELENA IMELDA VICINTIN, DNI 2.778.953, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el expediente "Vicintin Elena Imelda s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 96.788).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORDAN MARIA DEL CARMEN RITA. Lomas de Zamora, a los 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSANIO SIMON SANTILLAN y/o ROSAINO SIMON SANTILLAN y/o ROSARIO SIMON SANTILLAN. Yamila Aldana Verde, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GHEZZI EMILIO GABRIEL. Lomas de Zamora, junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA PRESENTACION DIEZ. Baradero, 21 de junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSANIO SIMON SANTILLAN y/o ROSAINO SIMON SANTILLAN y/o ROSARIO SIMON SANTILLAN. Yamila Aldana Verde, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN GENOVEVA FERNANDEZ y JESÚS VEIGA. Lobos, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de CALÓGERO MOSCA. San Martín, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por el plazo de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JULIO ALBERTO ORELLANA. Gral. San Martín, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante LILIANA ETHEL AMARFIL, DNI 14045930.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. C y C N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER HARING. Lanús, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado, a cargo del Dr. Raul Eduardo Garcia, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Eugenia Sbaffo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don OSCAR ALBERTO BELLI. Ramallo, junio 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de La Plata cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ALFREDO ROGELIO ANZORENA. La Plata, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA BORRUSO y CARLOS MONLLOR. Lanús, 7 de junio del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARATTI INES FRANCISCA y CASTRO OSCAR ISMAEL. La Plata, 21 de junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ, de doña HERMINIA LOPEZ y de don CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 16 de junio del 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA HERMELINDA BARROS. La Plata, 21 de junio de 2023. María Soledad Pereyra Gonzales, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO RAFAEL AMODIO. La Plata, junio de 2023. Mariano Alberto Aztorica, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante ELSA LILIANA CORTINA, con DNI F 5749001. La Plata, junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Lanús, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA LOPEZ BARCIA; JOAQUIN ANGEL FRANCISCO MARTINEZ VIZOSO; JOAQUIN MARTINEZ; y ANTONIO CARLOS MARTINEZ. Lanús, 16 de junio del 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HELIDA AMANDA FALCETTONI. Alberti, 15 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CAEIRO AMALIA ELBA. Avellaneda, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 Avellaneda del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOURIDO DELIA. Lanús, 16 de junio del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti (B), del Departamento Judicial de Mercedes (Bs. As.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, doña PATO MARTA, DNI 03.771.155 y PONTORIERO MIGUEL ANGEL, DNI 04.316.830, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC). Alberti, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de PALIZAS CRISTINA BEATRIZ. Avellaneda, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE OSCAR FERNANDEZ y de DORYS GUTIERREZ. San Isidro, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don UVALDEMIRO ISMAEL PIERANTONI. Chivilcoy, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda- .Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARÍO CASTRO. Avellaneda, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PEDRO GIURITZA. Tandil, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA EDELMIRA MARTIGANI. San Isidro, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARZORATTI HUMBERTO SANTIAGO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABBRICATORE ALDO. Mercedes, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de NORMA IRIS FORLETTI. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA MAGDALENA GONZALEZ. Tandil, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SONIA MARIA LAGOS y MARIA MARTHA LAGOS. San Isidro, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado De Paz Letrado de la Ciudad de General Las Heras, Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ARMAGNO MARTA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 Cód. Proc.). Gral. Las Heras, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAFAEL LEANDRO LEQUERICA y ENIKO MARÍA LADANYI por el término de 30 días. San Isidro, 21 de junio de 2023. Laura Trench, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Mercedes (B.), cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de RASCHETTI JUAN CARLOS, DNI N° 8.339.854.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERRA MARIA DOLORES. Quilmes, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FITERO RAUL ALBERTO. San Isidro, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don UNATE ANDRES ESTEBAN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña/Don NORMA CRISTINA COSTERMANELLI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO LUIS VILLAREAL. San Isidro, junio de 2023. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Meli Jose s/Sucesión Ab-Intestato", Expe. SM-16381-2023 - SM-16381-2023, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MELI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Siemienas Adolfo y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato, Expe. SM-16688-2023 - SM-16688-2023", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO SIEMIENAS y YOLANDA PEREZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 7 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ELENA ALGAÑARAZ. San Justo, La Matanza, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Suipacha (B) Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSLI MIGUEL ANGEL para hacer valer sus derechos. Suipacha, 15 de junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RACITI ALFREDO. La Plata, 16 de junio de 2023. María Celina Castro, Secretaría.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILSE MABEL GRAMAJO. Yamila Aldana Verde, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ ALICE SCIACCHITANO, DNI N° 1.745.132. La Plata, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SALVADOR OCCHIATO y/o FRANCISCO SALVADOR OCCHIATO y VALENTE. Yamila Aldana Verde, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL PIZARRO. Yamila Aldana Verde, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTIN JOSURAN. Yamila Aldana Verde, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS JULIO FERNANDEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JOSÉ RAMÓN FERRARIO y ELSA MABEL MAGUREGUI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR HUGO CHIRICO. Yamila Aldana Verde, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CRISTINA SILVIA RADOICOVICH. Morón, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALEJANDRO LUIS BORNEO. Priscila Tramezzani, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DOLORES PILAR PANDELO y/o DOLORES PILAR PANDELO BLANCO. Priscila Tramezzani, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VICTOR ALBERTO POSADAS. Priscila Tramezzani, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de CLARA MASTROIANNI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIA VIRGINIA BARRICH.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CAMPANELLI. La Plata, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORENO ECILDA ANGELA. La Plata, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TUCCERI DOMINGO HUGO. La Plata, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES MUIÑO BLAS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 10 de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ALBERTO VILHENA. Morón, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, a cargo del Dra. Graciela Laura Barbieri, Secretaría Única a cargo de la Dra. Natalia Soledad Barone, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ABRAHAM GONZALO EZEQUIEL. Morón, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodriguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ DELFINA OTILIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de JOSE EIROA. Avellaneda, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR RICARDO MORENO.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAURO LA ROSA y de ESPERANZA ALONSO. Lanús, 6 de junio del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VITAR FRANCISCO ABRAHAM. Lanús, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GASPARO CIPOLLETTI. Lanús, 2 de junio del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús (ex Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don CESAR MASUCCI. Lanús, 5 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MANSILLA MIGUEL ANGEL a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 4 de mayo del 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Departamental Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA ELSA OLIVIERI y ANTONIO GIORDANO. Melisa Vasquez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Departamental Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO FRANCISCO KESSLER. Melisa Vasquez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ELSA MARÍA BUNCIC. Avellaneda-Lanús, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA GRACIANA GARGIULO, Lanús, 7 de junio del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTA BEATRIZ BUJACICH. Lanús, 7 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEÑIN ERNESTO CLAUDIO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO RUBEN COLANGELO. Gral. San Martín, junio de 2023. Justo Manuel Salinas, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Dolores en

autos "Cruset Mario Federico s/Sucesión Ab-Intestato - N° Causa: 61898", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MARIO FEDERICO CRUSET, DNI 10.353.661 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 C.P.C.C.) Juzgado Civil y Comercial N° 2 Dolores.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Dolores, en los autos caratulados "Alberdi Raul Oscar s/Sucesión Ab-Intestato", (Exp. 71178), cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RAUL OSCAR ALBERDI, DNI 7.723.075, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE HONORIO GOMEZ (DNI M 2978997). Azul, 21 de junio de 2023. Gastón Roberto Rosa, Secretario.

jun. 26 v. jun. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONTRERAS MIGUEL ANGEL, (LE 53742153). Azul, junio de 2023. Silvana B.T. Cataldo, Secretaria.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIOTTI AIDA VICENTA, (DNI N° 3.646.397). Mar del Plata, 21 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de RAFAEL FERRARI, DNI 1.305.922, y de HILDA FILOMENA GIMENEZ, DNI 3.646.856, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, junio de 2023. Dr. Federico Adrian Vicente, Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de FRANCISCA TRAFICANTE, DNI 3.819.260, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, junio de 2023. Dr. Federico Adrian Vicente, Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de JUAN CARLOS LOPEZ, DNI 13.791.379, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, junio de 2023. Dr. Federico Adrian Vicente, Secretario de actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de CESAR AMILCAR IRIGOYEN, DNI 1.388.331, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, junio de 2023. Dr. Federico Adrian Vicente, Secretario de actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, Basavilbaso Daniel Jose s/Sucesión Ab-Intestato, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BASAVILBASO DANIEL JOSE, LE 8503672, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 13 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL CAMPOS (DNI 06.362.722) a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Campos Isabel s/Sucesión Ab-Intestato", N° de Expediente 118680. Mar del Plata, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos "Villamayor Rodriguez Ana Laura s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 70582, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA LAURA VILLAMAYOR RODRIGUEZ, DNI 93.024.422, que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, y así lo acrediten (art. 734 del CPCC y 2340 del CCyC). Dolores, 15 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CARLOS HUGO SILVA. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ISMAEL MONGIARDINI y ANGELA LEONIDES LEÓN. Lobos, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GIL ILDA y GONZALEZ JOSE RODOLFO. Lomas de Zamora, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VALLEJOS DAVID NELSON.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARCELA ARTURI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14. Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PATRICIA BEATRIZ GUTIERREZ

ALVAREZ. Lomas de Zamora, 13 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MARIA TERESA GUSBERTI. Lomas de Zamora, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Necochea, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ROBERTO KAUTZ (DNI 14.034.794). Necochea, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 14 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de DANIEL JORGE PUERTAS, a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, junio 15 de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA CANDELARIA GRAFFIGNA. Lomas de Zamora, 15 de junio del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL ALATASTE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SZYMCZUCH JUAN ESTANISLAO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BRITOS OSCAR ALBERTO. Lomas de Zamora, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Saladillo, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE BENITEZ y ANUNCIADA VIRGINIA VENTURA, por el plazo de 30 días. Saladillo, 13 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña DURANT ANTONIA DELMIRA. Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA ETHEL CRAISE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERGIO LORENZO MOLINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CAMPILONGO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 14 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ LUJAN PALACIO. Cañuelas, junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de NORMA HAYDEE PELIZZA. Lomas de Zamora, 15 de junio de 2023.
jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA DEL VALLE TENOIRA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LERNER FELIPE. Lomas de Zamora, junio de 2023.
jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ISABEL SPIRIDINOFF. Fdo. Dr. Carlos Jose Catoggio, Juez. La Plata, 27 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CARLOS HUMBERTO ABALLAY. La Plata.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ALBERTO HUGO MEZA. La Plata, 15 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTINA IRENE LISONDO. Saladillo, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SAVILIONIS ANA MARIA. Morón, 13 de junio de 2023. Dr. Magnoni Christian Mariano. Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CABRERA JORGE OMAR.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO MUÑOZ. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANTONIO OSCAR FARIAS. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pila del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSÉ MIGUEL GONZALÍA. Pila, junio 2023.

POR 3 DÍAS - Juez de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARACELI ROQUELINA GHERBI. Maipú, mayo 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGILI, MARÍA CRISTINA. Punta Alta, 20 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAMELA IGNACIO CARLOS, DNI 4.417.143, a que comparezcan a hacer valer sus derechos (Art. 734 C.P.C.C.). Quilmes, 21 de junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores, herederos y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don DANIEL NORBERTO COUSILLAS, DNI 20.360.685. para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVAREZ RODOLFO ANTONIO. San Isidro, junio 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO MOLINA, DNI 13.881.221. Tres Arroyos, 19 de junio de 2023. Dr. Hernando Antonio Aristides Ballatore, Secretario.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO ISMAEL LARRIAGA. Lincoln, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANPAIN HECTOR RAUL. Quilmes, 5 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COTIGNOLA JUAN MANUEL. San Isidro, junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ISABEL TORRACA, LC 1897109. Tres Arroyos, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la doctora Diana Ivone Español PDS, Secretaría a cargo de la doctora Gabriela Sandra Massone, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle Alvear 465 piso 1º de Quilmes, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ramos Feliciano Nicanor y Otros s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 776), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CABADO CARMEN DORA.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MENDEZ ERENIA por el término de 30 días. San Isidro, 21 de junio de 2023. M. Lucrecia Coronel, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SATO HAYDEE AMELIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS HUGO MAIDANA. San Isidro, junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABATINI ILDA AMALIA, DNI F 3544211. Tres Arroyos, 16 de junio de 2023. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, del Departamento Judicial de Quilmes, cita a

todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIGUEL GARCIA, y de EVANGELISTA PAREDE VAZQUES para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 7, 2340 CCCN; Art. 734 CPCC). Quilmes, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, sito en Brown y Colón s/n, primer piso, Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de AGAZZI YOLANDA BEATRIZ. Morón, 9 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo del Doctor Fernando Ernesto Rodriguez, Juez, Secretaría a cargo de la doctora Gabriel Sandra Massone, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle 9 de Julio 287, Piso 3, en los autos caratulados "Alvez Teodosia s/Sucesión Ab-Intestato" Exp. 2520/2022, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ALVEZ TEODOSIA. Quilmes, 9/5/2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA FERSTER, DNI N° 2.789.689. Miramar, 13 de junio de 2023. Juan Pablo Fernandez Ibarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de LIDIA BERRETTA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTEBAN HORACIO REDONDO. San Isidro, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINIELLO ANA CELINA. Morón, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Colón (B), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WALDEMAR HORACIO LITRENTA y MARIELA MALENA LITRENTA. Colón (B), mayo de 2023. Fdo. Mariano Mortara, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO OSCAR CARVAJAL. San Isidro, junio de 2023. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CILIO ARMANDO CORIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ARAKAKI. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OLGA NILDA CAMARA. Dra. Erica Pamela Macht, Auxiliar Letrada Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante CIRIGNONI CLAUDIA ESTHER (DNI 16.779.509) por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 31 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RIVADERA SILVIA CLAUDIA a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Morón, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA MARIA SUFFLONI. San Isidro. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo del Dr. Julián Ramiro Tabossi Chaves, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JORGE ARTIGAS ACOSTA RODRIGUEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de NELIO OSCAR MIQUELINE y DELFA REGINA TOMASELLO GUSMAN. Ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri , Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PALMIRA TERESA RIVERO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 2340 del C.C. y C.). Morón, 7 de junio de 2023.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DA CONSEICAO DE BRITO. San Isidro. Silvina Lepore, Secretaria.-

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de LUCHESSI NORBERTO HORACIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARTÍNEZ SILVIA

NOEMÍ por el término de 30 días. San Isidro, 16 de junio de 2023. Nadia Gisele Sisaric, Auxiliar Letrada.-

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, sito en la calle Colón N° 151, Piso 1°, partido de Morón, pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Javier Alberto Occhiuzzi, en autos caratulados "FOSSATI ADDIS ABEBA s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° MO-29603/2022, cita y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art.7 y 2340 del CCCN), en el juicio sucesorio que se declaró abierto ante este juzgado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Doctor Occhiuzzi, Javier Alberto, Secretaría a cargo de la Doctora Milagros Arce, Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown intersección Colón, Piso 1 de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Gaston Nelida Elenas/Sucesión Ab-Intestato" (expte. MO-13972-2023) que tramita ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GASTON NELIDA ELENA, para que en dicho termino se presenten a hacer valer sus derechos y acreditar vínculo con la causante. Morón, junio de 2023. -

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del doctor Javier Alberto Occhiuzzi, Secretaría a cargo del doctor Franco Campanella, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown intersección Colón Piso 1, de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Stochetti Rodolfo Angel s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 20409/2023), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO ANGEL STOCHETTI. Morón, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAYDEE MARGARITA RODRIGUEZ. San Isidro, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL BEATRIZ JONA. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA PORTTA y CARLOS NORBERTO ROMERO. San Isidro.- Silvina Lepore, Secretaria.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORMA ITATY ROJAS. Morón, 14 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número Uno del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR HUGO ALMEIDA. Morón, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELLOCCHIO CAYETANO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Arts. 2340 del CCCN y 734 del CPCC).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUELINA DI MARINO y/o MICHELINA RAFFAELLA DI MARINO y/o MIGUELINA RAFAELA DI MARINO y/o MIGUELINA RAFAELA DE MARINO y/o MIGUELINA RAFAELA DI MARINO DE SCALELLA y de VICENTE SCALELLA y/o VINCENZO SCALELLA. San Justo. Yamila Aldana Verde, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Guirado Juan y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ MATILDE (CI 6449718) y GUIRADO JUAN (DNI 5632139). Mar del Plata, 12 de junio de 2023.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Rosales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO ALFREDO FERAN. Punta Alta, junio de 2023. Fdo.: Sebastian Uranga Moran. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por STELLA MARIS ODRIUZOLA. Morón, junio de 2023.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA CARMEN ANTINAO, DNI 11.533.871.- Carmen de Patagones.- Carla V. Ventuala - Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KENIA SPATZ. Morón, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLAVEL EMILIA AMPARO. San Justo, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores de HERRERA ISIDORO FELIX. Morón, 3 de marzo de 2008.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de

Morón sito en Brown y Colón s/n segundo piso Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MENDEZ FERNANDEZ ALBERTO. Morón, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del departamento judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ RODRIGUEZ y JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR RAUL FERREYRA. Morón, 5 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEDA MARTA CUCURULLO y JULIO BENITEZ. Morón, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRANDA DEMETRIO ADOLFO.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SARALEGUI y JOSE SARALEGUI. Bahía Blanca, junio de 2023. Silvia Andrea Bonifazi, Secretaria.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉLIDA GARRIDO.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tordillo cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DELFOR ALBERTO AREVALO. General Conesa, 21 de junio de 2023.-

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA VAZQUEZ GONZALEZ y MANUEL VAZQUEZ GONZALEZ a estar a derecho acreditando su carácter. Morón, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MACHADO JUAN CARLOS. Bahía Blanca, 21 de junio de 2023.- Fernando Hugo Fratti, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL NISTAL. Lomas de Zamora, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 del Departamento Judicial Mar del Plata cita y emplaza a herederos y acreedores de HUICHAL LEVIO JUAN LORENZO (DNI 93.482.450). Mar del Plata, 23 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFFAELLI HORACIO SERGIO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (art. 2340 seg. parr. del CCyC).- Moreno. Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADYS NOEMI DE LOS SANTOS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LEONARDO GRAMMATICO, titular del DNI 10152360, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, en la fecha de su firma. Juan Patricio Fiore. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Zárate-Campana, a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Mónica Edith Ayerbe, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Giménez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA CÁRMEN IBERO. Conste. Campana, junio de 2023. Romina Olivera Vila, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMERO RAMÓN DELFINO; CORREA ROSA VALENTINA. Belén de Escobar, 16 de junio de 2023. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ MARIA DEL CARMEN. Bahía Blanca, 21 de junio de 2023. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO MOISES MELO y NILDA ETELVINA MARTINEZ. Bahía Blanca, 21 de junio de 2023. Fernando Javier Ramos, Auxiliar Letrado.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS ALBERTO AMILCAR PUSSINO. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 de La Matanza, a cargo del Juez de Primera Instancia Suarez Della Porta Rodrigo Carlos, en los autos caratulados: "Gabrielli Adolfo Antonio y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° LM-20104-2022, cita y emplaza por el termino de treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios de ADOLFO ANTONIO GABRIELLI, titular del DNI N° 4.582.863 y MARTA MARIA CECILIA DE LAS CARRERAS, titular del DNI N° 5.427.254, cuyo juicio sucesorio declarese abierto por ante este Juzgado a estar a derecho.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIA MABEL LOPEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN FRANCISCO CORDERO PEREZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORTES MARIA SANTOS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MARIA PEREZ. San Justo, junio 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BATCH JOSE LUIS. Pergamino, junio 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ANATOLIO SZYSZYCYC, DNI 7.745.920 para que en el término de treinta días lo acrediten (Art.734 del C.P.C.C.). Lanús, junio 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ANGEL IGLESIAS. Belén de Escobar, junio 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO JESÚS BERDIÑAS, DNI M5.374.322. Azul, junio 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA DANIELA BARBIERO. San Isidro, junio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA ISABEL TAMBURRINO. San Isidro, junio de 2023. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RICARDO DANIEL SOLORSA. General San Martín, junio de 2023. Maria Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "De Fina Jose s/Sucesión Ab-Intestato" Expe. SM-17751-2023 - SM-17751-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DE FINA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de ALFREDO ANTONIO GALANTE y YOLANDA MARÍA OTEGUI. Chacabuco, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEREZ RAUL ALFREDO. Mercedes, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FIGUEROA TOMAS AMERICO y LENTINI TITA ERNESTINA. San Justo, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARANO LIDIA HAYDEE. Lanús, 15 de junio del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires declárese abierto el juicio sucesorio de JULIO PEDRO MENDEZ y NILDA DEL VALLE LOTO citándose a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del

plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 2340 del CCCN).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante PACHECO DANIEL ALEJANDRO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Carlos Lorenzo Illanes, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes, en los autos caratulados "AZZOLINA ALBERTO DIEGO s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° ME-113102, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. (Art. 734 del CPC Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Mercedes, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERRERA GALANTE y TENCONI GLORIA NOEMI para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 21 de junio de 2023. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOMEZ RONALDO REMIGIO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 21 de junio de 2023. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza, en los autos caratulados: "Dos Santos María Alicia y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente - LM-22989-2023, citándose a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los siguientes causantes: DOS SANTOS MARÍA ALICIA y CARDOSO MANUEL JACINTO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CC y CN). La Matanza, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de Gral. San Martín cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: ALTOBELLI CONCEPCION, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 inc. 2º del C.P.C.). Gral. San Martín, 5 de mayo de 2023. Dr. Daniel Eduardo Conti, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PONCELAS BEATRIZ TERESA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COLOTTA ROSSI, ELISA. Tandil, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TORRI ESTHER HAYDEE.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS JASEN. Bahía Blanca, 21 de junio de 2023. Gabriela S. Mercuri, Auxiliar Letrada Adscripta.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "De Fina Jose s/Sucesión Ab-Intestato" Expe. SM-17751-2023 - SM-17751-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DE FINA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de EMMA ISOLINA CONSTANZO (artículo 734 del C.P.C.).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA ESTHER ISLA ANIDO y/o ELENA ESTHER ISLA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GAMBARO EDUARDO RAFAEL y EGGIMANN SUSANA ANGELA. San Martín, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALDAZ EDUARDO HECTOR para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARCELINO JUAN CARLOS para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la localidad y partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SINOPOLI, VICENTE. Gral. San Martín, junio de 2023. Fabricio H. Di Pasquale, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don GIMENEZ JORGE ROBERTO. Gral. San Martín, 21 de junio de 2023. Dra. Andrea Lourdes Cendón, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don DIORIO RICARDO ENRIQUE. Gral. San Martín, 21 de junio de 2023. Dr. Pablo S. Gil Ballester, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ROSA REINOSO. San Martín, 14 de junio del 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Martín, ordena la publicación de edictos por un día en el "Boletín Oficial" citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Doña CRECENCIA PEREZ y de Don FERNANDO OSCAR VEGA para que en el plazo de treinta días lo acrediten. Gral. San Martín, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes AMERICA IRMA RETAMON y JOSE BUSA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.- Dra. Marianela Cristina Della Vecchia, Secretaria Juzgado Civil y Comercial N° 5.-

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ADELINA GALIL MERES y RUBÉN FERNANDO MEANA. Junín, junio de 2023.-

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA GRISELDA MUÑOZ. Gral. San Martín, febrero de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Junín (B), cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. ROTETA MARIA ANGELICA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (artículos 7 y 2.340 del Código Civil y Comercial).- Junín, 15 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial de Junin, cita y emplaza por un día a herederos y acreedores de Don LOIACONO CRISTIAN DANIEL, argentino, DNI N° 30.817.849 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Junín, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas (B), Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE LUIS SECRETO. Rojas, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RIOS RAMON ROMAN y doña ESPIL ELSA HILDA. Chivilcoy, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Trenque Lauquen - Juzgado de Paz de Carlos Tejedor cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONDE CLEMENTINA, F. 2.861.832 localidad Carlos Tejedor, 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de la Localidad de San Nicolás. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don SILVA, HORACIO RAMÓN.- San Nicolás, 15 de junio de 2023.-

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el termino de treinta días (30) a herederos y acreedores de Don MANUEL NATALIO ROUXEL; HORACIO ALBERTO ROUXEL y MARIA ESTHER GOMEZ.- Junio 2023.-

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Depto. Judicial Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don LONGINOTTI SARA EMILCE. Junín, 14 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña MARIA ESTHER SALBITANO. Chivilcoy, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA SPOTURNO. Quilmes, 16 de junio de 2023. Massone Gabriela Sandra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, a cargo de la Dra. Daniela Magda Martin, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEL SOLE CRISTINA MARIA. Lincoln, 21 de septiembre de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VAZQUEZ PEDRO. Baradero, 16 de junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos, domiciliado en 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, a cargo del Juez Martiarena Sebastian Alejandro, Secretaría Única de Trenque Lauquen, en los autos caratulados: "Streitenberger Luis Rufino y Mabel Elsa Alet s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° TL-2225-2023, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. LUIS RUFINO STREITENBERGER, LE

5.443.521 y/o la Sra. MABEL ELSA ALET, LC 0.873.866, para que en el plazo de treinta días lo acrediten. Trenque Lauquen, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUERRERO, SARA MERCEDES. Morón, junio 2023. Dra. Silvana Nora Villani.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Ciudad de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos, y acreedores de QUIROZ ELSA INES. Morón, a los 15 días del mes de junio del 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Ocho del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO RAMIREZ y PARED RAMONA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Brown y Colón s/n segundo piso Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VELAZQUEZ GENOVEVA CATALINA. Morón, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la ciudad de Mar del Plata, Depto. Judicial Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA FIDELA GOMEZ y todos los que consideren con derechos a los bienes dejados por la referida causante para que lo acrediten en el plazo indicado. Mar del Plata, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARTA SUSANA SEMINO y RAMON ALFREDO SOLDEVIA DE DIAZ, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. Mercedes, junio de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, del Departamento Judicial de Morón, sito en Colón N° 151, 1º piso, en autos "Ciocchi Angel Nestor s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL NESTOR CIOCCHI. Morón, 12 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Brown y Colón s/n segundo piso Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SCILINGO BEATRIZ ESTHER, DNI 4724126. Morón, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRIGINIA VINCENTE. Veinticinco de Mayo, 16 de junio de 2023. Claudio A. Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 (Ex JCC N° 3) de Lanús, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña INES FRANCISCA BENITEZ. Lanús, 11 de mayo de 2023. Laura Graciela Botta, Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría a cargo de la Dra. Amalia Marisol Núñez, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Camino Pres. Juan Domingo Perón Intersección Larroque, Lomas de Zamora provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "De Leonardis Carlos Alberto s/Sucesión Ab-Intestato" (expte. N° LZ-26713-2023), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DE LEONARDIS CARLOS ALBERTO. -

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a herederos y acreedores de GRIMIA HILDA ELBA para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos.- Morón, abril de 2023.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín. Cita y emplaza por el termino de 30 días a herederos y acreedores de Doña HAYDEE LO MONACO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín. Cita y emplaza por el termino de 30 días a herederos y acreedores de Don SANTIAGO GUILLERMO BONAFE.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JESUS MENDOZA RAMIRES.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GERARDO RODRIGUEZ VEGA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de la causante OFELIA OZON MARTINEZ, DNI N° 93.149.944.- Quilmes, junio de 2023.-
jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri, Secretaría Única a cargo de la Dra. Valeria Andrea Mieras, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VICENTA ELBA ABREGU IBARRA. Morón, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de CLAUDIO OMAR LEVATO. Chacabuco, 14 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, en autos "Lorente, Rina Rul s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RINA RUL LORENTE. Gral. Madariaga, 19 de mayo de 2023. Renzo Settino. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANDRÉS VELAZCO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de ISAAC GARCIA. Chacabuco, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del doctor José Gustavo Fuchs, Juez, Secretaría a cargo del Doctor Fabián Alejandro Guerrero del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle 9 de Julio 287, Piso 2, en los autos caratulados "Nannini Elsa Felisa Emma s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 43332), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ELSA FELISA EMMA NANNINI. Quilmes, 10/5/2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA NELLY ZARA. Lobos, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes, ordena que se publique en el Boletín Oficial por un día que cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren herederos y acreedores de los causantes: ANDRES FERREYRA, DNI 02.259.952; MARIA ISABEL DURAN, LC 0.842.310; ROBERTO JORGE FERREYRA, DNI 13.874.898; FRANCISCO OSCAR FERREYRA, DNI 04.631.573 y OSCAR ANDRES FERREYRA, DNI 16.518.043.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores MARIA CARMEN LAPROVITERA a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Monte, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLDANI HERMINDA TERESA. Quilmes, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 de La Plata, Secretaría Única, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten de KREMER REBECA. La Plata, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Junín (B), cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIN BONIFACIO HUMBERTO y QUIROGA GLADYS ELVIT, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCyCN). Fernando H. Castro Mitarotonda. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMÓN JOSÉ MARÍA REBOREDO. La Plata, 21 de junio de 2023. Mariano Alberto Aztorica, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA NÉLIDA ANGELA TONCICH. La Plata, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IVAN NAVARRO. Secretaría, La Plata, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECILAR DOMINGO PAOLUCCI. Secretaría, La Plata, junio de 2023.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Gimenez Ana Maria -Gimenez Victoriano y Baez Leonor Haydee s/Sucesión Ab Intestato", Expe. 57917 - A-112764-0, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIMENEZ ANA MARIA, GIMENEZ VICTORIANO y BAEZ LEONOR HAYDEE para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Vasquez Manuel Oscar s/Sucesión Ab-Intestato" Expe. SM-6887-2023 - SM-6887-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de, MANUEL OSCAR VASQUEZ para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (art. 2340 seg. parr. C.C.yC.).- General San Martín, 21 de junio de 2023.-

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO LETNER y JOSEFA NELIDA RAPISARDA. La Plata, junio de 2023. Mariano Alberto Aztorica, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Barraza Anselma s/Sucesión Ab-Intestato" Expe. SM-17422-2023 - SM-17422-2023, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMA BARRAZA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (art. 2340 seg. parr. C.C.yC.).- General San Martín, 21 de junio de 2023.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA GONZALEZ, DNI N° 3.341.551, OLGA EDITH GONZALEZ, DNI N° 2.740.271 y LIDIA MATILDE GONZALEZ, DNI N° 1.751.437.- La Plata, junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINO GONZALEZ DIEZ, DNI N° 1.727.664 y HECTOR CELESTINO GONZALEZ, DNI N° 5.125.741. La Plata, junio de 2023.

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO HERMINIO ZORN. Lanús, junio de 2023.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUJAN MARIA DEL CARMEN VENERE. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA PAOLA TREGNAGHI. San Justo. Yamila Aldana Verde, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN DIAZ, DNI N° 13.993.363. La Plata, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 21 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CHOLFO SUSANA OTILIA. La Plata, 14 de junio del 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHRISTIAN MARCELO ADRIAN ZALAZAR.- San Justo.- Yamila Aldana Verde, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Gladys Mabel Zaldúa, Secretaría a cargo de la Della Vecchia Marianela Cristina, del Departamento Judicial de San Martín, sito en Av. 101 N° 1753, piso 6°, de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Perone Victorio Ceferino s/Sucesión Ab-Intestato", Receptoría N° SM -34121-2015 - Expte. N° 64931, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIA DAURA CRUZAT y VICTORIO CEFERINO PERONE. San Martín, 21 de junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERRERO GERMAN FELIX (LE 5255141). Azul, junio 7 de 2023. Fdo. Silvana B.T. Cataldo, Secretaria. (Arts. 288 del C.C.C.N. y 3 de la Ley 25.506).

jun. 26 v. jun. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-15106-2023, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARRERA ABEL ARSENIO, DNI M 5317538. Mar del Plata, 21 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - Mar del Plata, el Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y/o derecho habientes del SEÑOR MELCHOR OSCAR, DNI 6892617, a fin de hacer valer sus derechos en autos "Melchor Oscar s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° MP-13887-2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANES MARISA SANDRA. La Plata, junio de 2023. Guillermina B. Di Luca, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE MAIO FORTUNATA. La Plata, junio de 2023. Guillermina B. Di Luca, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juez de Paz Letrado de Balcarce, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA RENEÉ SALAZAR o ZALAZAR, DNI 3000197.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUIDO ZANARDELLI. Junín, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante RODRIGUEZ FERNANDEZ VIDALINA (DNI 93157984), por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO AGUSTÍN SARSO.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Trivigno Celia Nybia s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TRIVIGNO CELIA NYBIA, DNI F 2748361, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 8 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores "GRAND WALLACE s/Sucesión Ab-

Intestato". Lomas de Zamora, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1 Instancia Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Baviera Príncipe Humberto, Baviera De Sanchez Maria Susana y Vinci Maria s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR ADOLFO SANCHEZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. (Art. 2340 del CCYC de la Nación). Lomas de Zamora, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIA CATALINA CHAVANO. La Plata, 16 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EKKEHART GARFF. San Isidro, junio 2023.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

Para el Departamento Judicial de Azul

"Pregón"	Necochea 545 – Azul.
"El Tiempo S.A."	Burgos y Belgrano - Azul.
"La Mañana"	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
"El Popular"	Vicente López 2626 – Olavarría.
"Nueva Era"	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
"Eco de Tandil"	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
"El Diario de Rauch"	Avda. Perón 171 – Rauch.
"El Municipio"	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
"Acción Regional"	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
"El Fénix"	Libertad 50 - Benito Juárez
"Contexto"	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

"La Nueva Provincia"	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
"La Voz del Pueblo"	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
"El Diario de Pringles"	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

"La Verdad"	San Martín 1345 – Ayacucho.
"El Argentino"	Colón 146 – Chascomús.
"El Cronista"	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
"El Fuerte"	Belgrano 174 – Chascomús.
"El Tribuno"	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
"El Compromiso"	Moreno 101 – Dolores.
"El Mensajero de La Costa"	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
"Tribuna"	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
"Opinión de la Costa"	San Juan 2121 – San Bernardo.
"Pionero"	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
"Dolores Diario"	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

"El Boulevard"	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
"El Municipio"	Colón 4093 – Villa Ballester.
"El Mercurio"	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
"Jus de San Martín"	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
"Noticias de Ciudadela"	Bonifacini 4696 – Caseros.
"Novedades"	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
"La Nueva Página Social"	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.

“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel. Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Jus 32”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín
“La Voz de San Martín”	

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).

“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Itzaingó”	Olavarría 970 – Itzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Itzaingó”	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Itzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham

“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2º, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
----------------	------------------------------

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino
--------------	---

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Heraldo”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2º - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.

“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporariamente Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporariamente Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4088/2022

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1º de octubre de 2022 **\$6076**

A partir del 1º de noviembre de 2022 **\$6366**

A partir del 1º de diciembre de 2022 **\$6854**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1º de octubre de 2022 **\$4152**

A partir del 1º de noviembre de 2022 **\$4350**

A partir del 1º de diciembre de 2022 **\$4864**

Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, junio, noviembre.

Nº 2: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: mayo, octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia.

Nº 1: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Nº 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 3: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 3: abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial:

Nº 1: agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: febrero, abril, junio
Nº 3: enero, marzo, mayo.
Nº 4: julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías:

Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.
Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.
Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: meses impares del año.
Nº 2: meses pares del año.

Juzgados de Ejecución:

Nº 1: meses impares del año.
Nº 2: meses pares del año.

Con sede en TANDIL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.
Nº 2: primera quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en OLAVARRÍA

Fuero Civil y Comercial:

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre
Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.
Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.
Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.
Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.
Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.
Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.
Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.
Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.
Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.
Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.
Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.
Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: abril, agosto, diciembre.
Nº 2: enero, mayo, septiembre.
Nº 3: febrero, junio, octubre.
Nº 4: marzo, julio, noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.
Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Con sede en TRES ARROYOS

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, junio, octubre.
Nº 2: marzo, julio, noviembre.
Nº 3: abril, agosto, diciembre.
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre
Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: septiembre.
- Nº 2: octubre.
- Nº 3: noviembre.
- Nº 4: diciembre.
- Nº 5: enero.
- Nº 6: febrero.
- Nº 7: marzo.
- Nº 8: abril.
- Nº 9: mayo.
- Nº 10: junio.
- Nº 11: julio.
- Nº 12: agosto.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: mayo, octubre.
- Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.
- Nº 3: febrero, julio.
- Nº 4: marzo, agosto.
- Nº 5: abril, septiembre.
- Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

- Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.
- Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.
- Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.
- Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.
- Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.
- Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: marzo, agosto.
- Nº 2: abril, septiembre.
- Nº 3: mayo, octubre.
- Nº 4: julio, noviembre.
- Nº 5: enero, diciembre.
- Nº 6: febrero, junio.

Juzgados de Ejecución Penal

- Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.
- Nº 2: enero, abril, julio, octubre.
- Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

- Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.
- Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en SAN MIGUEL

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: marzo, julio, noviembre.
- Nº 2: abril, agosto, diciembre.
- Nº 3: enero, mayo, septiembre.
- Nº 4: febrero, junio, octubre.

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.

Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.

Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: noviembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

Fuero Civil y Comercial

Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial

PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre

SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo.

Nº 2: 1ra. de abril.

Nº 4: 2da. de abril.

Nº 5: 1ra. de mayo.

Nº 6: 2da. de mayo.

Nº 7: 1ra. de junio.

Nº 8: 2da. de junio.

Nº 9: 1ra. de julio.

Nº 10: 2da. de julio.

Nº 11: 1ra. de agosto.

Nº 12: 2da. de agosto.

Nº 13: 1ra. de septiembre.

Nº 14: 2da. de septiembre.

Nº 16: 1ra. de octubre.

Nº 17: 2da. de octubre.

Nº 18: 1ra. de noviembre.

Nº 19: 2da. de noviembre.

Nº 20: 1ra. de diciembre.

Nº 21: 2da. de diciembre.

Nº 22: enero.

Nº 23: 1ra. de febrero.

Nº 25: 2da. de febrero.

Nº 27: 1ra. de marzo.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.

Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.

Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.

Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 3: enero.

Nº 4: febrero.

Nº 5: marzo.

Nº 6: abril.

Nº 7: mayo.

Nº 8: junio.

Nº 9: julio.

Nº 10: agosto.

Nº 11: septiembre.

Nº 12: octubre.

Nº 13: noviembre.

Nº 14: diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.

Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.

Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.

Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.

Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.

Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.

Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.

Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.

Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, octubre.

Nº 2: marzo, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: mayo.

Nº 5: enero.

Nº 6: julio.

Nº 7: agosto.

Nº 8: junio, septiembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de mayo.

Nº 4: 2da. de mayo.

Nº 5: 1ra. de junio.

Nº 6: 2da. de junio.

Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.

Nº 8: 2da. de julio.

Nº 9: 1ra. de agosto.

Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.

Nº 11: 1ra. de septiembre.

Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.

Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.

Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.

Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.

Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.

Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.

Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.

Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.

Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.

Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.

Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.

Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.

Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, noviembre.

Nº 2: febrero, diciembre.

Nº 3: marzo.

Nº 4: abril.

Nº 5: mayo.

Nº 6: junio.

Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.

Nº 9: septiembre.

Nº 10: octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.

Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1º al 10 enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: octubre.

Nº 2: junio.

Nº 3: diciembre.

Nº 4: noviembre.

Nº 5: mayo.

Nº 6: agosto.

Nº 7: abril.

Nº 8: julio.

Nº 9: marzo.

Nº 10: enero.

Nº 11: febrero.

Nº 12: septiembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Con sede en Ituzaingó

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.

Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre.

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, junio, septiembre.

Nº 2: marzo, agosto, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: enero, julio.

Nº 5: mayo, octubre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.

Nº 3: mayo.

Nº 4: junio.

Nº 5: julio.

Nº 6: agosto.

Nº 7: septiembre.

Nº 8: octubre.

Nº 9: febrero y noviembre.

Nº 10: enero y diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados de Familia con sede en Berazategui

Nº 1: primer quincena de cada mes.
Nº 2: segunda quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Garantías con sede en Berazategui

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 2da. de septiembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de octubre.
Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.
Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
Nº 8: enero, 1ra. de mayo.
Nº 9: 2da. de mayo.
Nº 10: 1ra. de junio.
Nº 11: 2da. de junio.
Nº 12: 2da. de julio.
Nº 13: 1ra. de julio.
Nº 14: 1ra. de agosto.
Nº 15: 2da. de agosto.
Nº 16: 1ra. de septiembre.

Fuero Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.
Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre

Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: junio, diciembre.

Nº 3: mayo, noviembre.

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: marzo, septiembre.

Nº 6: febrero, agosto.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Con sede en PILAR

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Con sede en TIGRE

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.
Nº 5: mayo, noviembre.
Nº 6: junio, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 2da de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.
Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

Bahía Blanca, San Miguel, Dolores

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Zárate-Campana, San Nicolás

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Mar del Plata

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Avellaneda-Lanús, San Isidro

Nº 1: febrero, agosto.

Nº 2: marzo, septiembre.

Nº 3: abril, octubre.

Nº 4: mayo, noviembre.

Nº 5: junio, diciembre.

Nº 6: enero, julio.

JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Departamento Judicial La Plata

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Departamento Judicial Lomas de Zamora

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial Mar del Plata

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Isidro

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Martín

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.



Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica